

# TRABAJADORES

Año 57 de la Revolución  
Edición única. Cierre 2:30 a.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs | ISSN-0864-0432  
Año XLV No. 39



| Separata

**Acerca de la contratación**



| 07

| Aniversario 50

**A bordo del Granma**



| 10

**Onu 70 años después**

## Para alcanzar verdadera igualdad debe existir voluntad política

Este lunes comienza el debate en el segmento de alto nivel del 70 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la sesión de la tarde se espera la intervención del Presidente cubano

| Leticia Martínez Hernández

Nueva York.— La jornada de domingo del Presidente Raúl Castro Ruz en esta ciudad comenzó temprano en la sede de la Organización de Naciones Unidas con su intervención en la Conferencia de Líderes Mundiales sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, durante la cual resaltó los profundos avances que ha logrado Cuba en este trascendental asunto que reunió por vez primera en la Onu a jefes de Estado y de Gobierno para asumir compromisos tangibles que cierren las brechas de la discriminación.

Luego de enumerar algunos de los logros alcanzados por la Revolución, dijo que aún queda mucho por hacer y se trabaja por seguir cambiando los patrones culturales.

A 70 años de creadas las Naciones Unidas, expresó: “No negamos que existan logros en las últimas décadas, pero resultan frágiles e insuficientes”.

Esta cita, en la que participaron líderes de más de ochenta países, fue convocada por la Onu y la República Popular China. Con ella se conmemoró el 20 aniversario de la Declaración de Beijing y su correspondiente Plataforma de Acción.

La Conferencia se hizo coincidir con la aprobación de la Agenda de Desarrollo posterior al 2015, justamente para posicionar la igualdad de género en el centro de la preocupación mundial.

Así culmina un viaje de 18 meses impulsado por Onu Mujeres para examinar el estado de la implementación de la Plataforma de Acción de



Uno de los encuentros bilaterales sostenidos por Raúl fue con Alexander Lukashenko, Presidente de la República de Belarús. | foto: Estudios Revolución

Beijing. Una cifra récord de 167 países realizaron exámenes nacionales que evaluaron el progreso y las deficiencias como base para adoptar nuevos planes a fin de acelerar el logro del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

### Encuentros bilaterales de Raúl

Como ha sucedido durante los tres últimos días, el Presidente cubano, junto a la delegación oficial que lo acompaña, planificó una agenda de trabajo que no ha permitido perder un solo minuto de tiempo en esta ciudad. A sus actividades en la sede de las Naciones Unidas se sumaron importantísimos encuentros que le han merecido el calificativo de fructíferas a las jornadas que comienzan bien temprano en la mañana y terminan cuando la noche cae sobre Manhattan.

Así ocurrió este domingo cuando, poco después de su participación en la Conferencia de Líderes Mundiales, Raúl se reunió con el Presidente de Guyana, David Granger, electo en ese cargo en mayo último. Fue una conversación amena donde destacaron la importancia de la integración en la región e intercambiaron sobre temas bilaterales.

Luego se entrevistó con Alexander Lukashenko, Presidente de la República de Belarús, país con el que Cuba mantiene excelentes vínculos. En la reunión dialogaron sobre el interés de ambos gobiernos por continuar consolidando las relaciones políticas y la cooperación económico-comercial. Vale recordar que Lukashenko visitó por última vez La Habana en el 2012 y más recientemente lo hizo también su canciller.

El domingo se celebró además la ceremonia de establecimiento de relaciones diplomáticas con Islas Marshall en la sede de la Onu, acuerdo que fue rubricado por los cancilleres de ambas naciones en presencia de Raúl y el Presidente Christopher Loeak.

Este lunes comienza el debate en el segmento de alto nivel del 70 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la sesión de la tarde se espera la intervención del Presidente cubano.

(Más información en las páginas 2 y 3)

## Felicita Raúl a los CDR

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, envió una felicitación a la dirección nacional de los CDR y a todos los cederistas del país, con motivo del aniversario 55 de los Comités de Defensa de la Revolución, fundados un día

como hoy por el líder de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz.

En su mensaje de saludo, desde la ciudad de Nueva York, donde cubre una amplia agenda en la sede de las Naciones Unidas, el compañero Raúl hizo un reconocimiento a la mayor organización de masas

de la nación por el trabajo desplegado.

En su comunicación a los más de 8 millones 500 000 cederistas, agrupados en más de 136 000 CDR, el General de Ejército destacó la entrega del pueblo en la defensa de su Revolución.



**Orgullosos pero no satisfechos**

(Más información en las páginas 6 y 12)

# Trabajamos para seguir cambiando los patrones culturales

**Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, en la "Conferencia de líderes globales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: un compromiso de acción", en Nueva York, el 27 de septiembre de 2015, "Año 57 de la Revolución".**

(Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado)

Señor Presidente:

Cuarenta años después de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer y a veinte años de aprobada la Declaración y Programa de Acción de Beijing, una de cada tres féminas experimenta violencia física y sexual; el 90 % de los 2,5 millones de víctimas de la trata de personas pertenecen al sexo femenino; sus niveles de desempleo son más elevados y reciben, como promedio, solo entre el 60 y el 75 % del salario de los hombres por trabajo de igual valor.

Millones de ellas no disfrutan de igualdad de derechos en materia de herencia y propiedad; y su representación en los parlamentos a nivel mundial solo alcanza el 22 %.

Cerca del 90 % de las víctimas de las guerras en la actualidad son civiles, la mayoría mujeres, ancianos,



| foto: Estudios Revolución

niñas y niños. También lo son más del 75 % de las personas refugiadas y desplazadas por los conflictos.

Elas constituyen el 70 % de los 2 mil 700 millones de pobres en el mundo y dos tercios de los casi 800 millones de personas adultas analfabetas. Más de 300 mil mueren cada año por complicaciones evitables durante el parto, el 99 % en los países del Sur.

Señor Presidente:

La esperanza de vida al nacer de las cubanas es de 80,45 años (Aplausos); la tasa de mortalidad materna directa es solo de 21,4 por cada cien mil nacidos vivos, una de las más bajas del mundo; representan el 48 % del total de las personas ocupadas en el sector estatal civil y el 46 % de los altos cargos de dirección; el 78,5 % del personal de salud, el 48 % de los inves-

tigadores científicos y el 66,8 % de la fuerza de mayor calificación técnica y profesional. Cursan, como promedio, 10,2 grados y son el 65,2 % de los graduados en la educación superior.

El 48,86 % de nuestro Parlamento está formado por mujeres, lo que nos ubica como el segundo país del hemisferio americano, solo superado por Bolivia, y el cuarto en el mundo (Aplausos).

Sin embargo, aún nos queda mucho por hacer. Trabajamos para seguir cambiando los patrones culturales, de forma que se comparta entre hombres y mujeres el cuidado de la familia y se continúe incrementando su presencia en los cargos decisivos a nivel gubernamental, por solo mencionar algunos aspectos.

Señor Presidente:

No negamos que existan logros en las últimas décadas, pero resultan frágiles e insuficientes. Para avanzar hacia la plena realización de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es preciso, ante todo, el logro de un orden internacional justo y equitativo, que erradique la pobreza y el hambre (Aplausos), ponga fin a los conflictos bélicos, privilegie al ser humano por encima del capital y preserve el medio ambiente (Ovación).

Muchas gracias.

## No renunciaremos jamás a la dignidad, a la solidaridad humana y a la justicia social

**Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Cumbre de Naciones Unidas sobre la Agenda de Desarrollo Posterior al 2015, el 26 de septiembre de 2015, "Año 57 de la Revolución".**

(Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado)

Estimados jefes y jefas de Estado y de Gobierno; Distinguidos jefes y jefas de delegaciones; Señor Secretario General de las Naciones Unidas;

Señor Presidente:

La inestabilidad en numerosas regiones tiene sus raíces en la situación de subdesarrollo en que viven dos tercios de la población mundial.

Los avances, 15 años después de adoptados los Objetivos de Desarrollo del Milenio, son insuficientes y desigualmente distribuidos. Persisten, e incluso se agravan en muchos casos, niveles inaceptables de pobreza y desigualdad social, incluso en las propias naciones industrializadas. La brecha entre el Norte y el Sur y la polarización de la riqueza se incrementan.

Constatamos que estamos aún muy lejos de contar con una verdadera asociación mundial para el desarrollo.

No menos de 2 700 millones de personas en el mundo viven en la pobreza. La tasa global de mortalidad infantil en menores de cinco años sigue siendo varias veces la de los países desarrollados. La mortalidad materna en las regiones en desarrollo es catorce veces más alta que en aquellos.

En medio de la actual crisis económica y financiera, los acaudalados y las compañías transnacionales se hacen cada vez más ricos, y aumentan dramáticamente los pobres, los desempleados y las



El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Cumbre de Naciones Unidas. | foto: Estudios Revolución

personas sin casa debido a crueles políticas llamadas "de austeridad". Oleadas de inmigrantes desesperados arriban a Europa huyendo de la miseria y de los conflictos que otros desataron.

Los medios para implementar la Agenda, sin compromisos medibles ni calendarios, no son proporcionales al alcance de sus 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Si queremos un mundo habitable, de paz y concordia entre las naciones, de democracia, justicia social, dignidad y respeto a los derechos humanos de todos, tendríamos que adoptar cuanto antes compromisos tangibles en materia de ayuda al desarrollo y solucionar el problema de la deuda ya pagada varias veces. Habría que construir otra arquitectura financiera internacional, eliminar el monopolio tecnológico y del conocimiento, y cambiar el orden económico internacional vigente.

Los países industrializados debieran aceptar su deuda histórica y ejercer el principio de "responsabilidades comunes pero diferenciadas". No puede esgrimirse como pretexto la falta de recursos cuando se invierten 1,7 millones de millones de dólares anuales en gastos militares, sin cuya reducción no serán posibles el desarrollo ni una paz estable y duradera.

Sr. Presidente:

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, la apertura de embajadas y los cambios que el presidente Barack Obama ha declarado en la política hacia nuestro país constituyen un importante avance, que ha concitado el más amplio apoyo de la comunidad internacional.

Sin embargo, persiste el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, por más de medio siglo, el cual causa daños y privaciones al pueblo cubano, es el principal obstáculo para el desarrollo económico de nuestro país, afecta a otras naciones por su alcance extraterritorial y continúa perjudicando los intereses de los ciudadanos y las compañías estadounidenses. Esta política es rechazada por 188 Estados miembros de las Naciones Unidas que demandan ponerle fin.

Pese a todo, Cuba cumplió los Objetivos de Desarrollo del Milenio y brindó su cooperación a otros países en desarrollo en varios sectores, lo que continuaremos haciendo en la medida de nuestras modestas posibilidades.

No renunciaremos jamás a la dignidad, a la solidaridad humana y a la justicia social, que son convicciones profundas de nuestra sociedad socialista.

Muchas gracias (Aplausos).

# Amor en Nueva York para una Isla

| Leticia Martínez Hernández

Nueva York.— Cerca de las tres de la tarde un grupo de solidaridad se reunió en el frente de la Misión Cubana ante la Onu, allí donde se encuentra parte de la delegación de la Isla que asiste a los eventos auspiciados durante estos días por la Onu.

Con carteles de bienvenida para el Presidente Raúl, en español e inglés, ocuparon una de las aceras de la calle Lexington, en Nueva York. Desde allí se manifestaron a favor de la Revolución que han admirado siempre y exigieron el inmediato cese del bloqueo que pesa desde hace más de cinco décadas sobre el pueblo cubano.

En declaraciones a la prensa, recurrieron a frases como “la Revolución

también es de nosotros”, “Cuba es un ejemplo para el mundo”, “ustedes han pagado un precio alto por su dignidad”, “el bloqueo es una injusticia con un país que lo ha dado todo”, “luchamos porque se eliminen las restricciones de viajes y los estadounidenses conozcan a la verdadera Cuba”, “los cubanos son personas de honor”...

Se interrumpía por un momento la cotidianidad de los autos que pasan constantemente por Lexington o el caminar de tantos que con celular en mano suben y bajan la avenida. Un cartel blanco de letras rojas con la frase ¡Welcome, Raúl! llamaba la atención. Era un gesto de solidaridad que se ha ido repitiendo, con más o menos contención, por estos días en la Gran Manzana.

Comenzaban así las emociones de una tarde que sorprendió. Para las seis estaba pactado otro encuentro, esta vez en uno de los salones de la sede de la Misión. Más de 180 personas conversaban, como compañeros que se reencuentran de año en año, de causa en causa, de tribuna en tribuna. De repente entró Raúl y los aplausos nacieron.

Eran amigos de Cuba, representantes de fuerzas de izquierda, también cubanos residentes en Estados Unidos. Querían abrazar, besar a Raúl, el hombre que ha seguido con las riendas de la Revolución que admiran. Entonces alguien gritó: ¡Compartánlo, compañeros! Y poco a poco se organizó la cola. Todos pudieron llegar hasta él.

Algunos traían fotos “añejas” en sus modernos celulares de cuando alguna vez estuvieron cerca de Fidel o del mismo Raúl. Se veían más jóvenes; han pasado los años, muchos años, pero ha quedado intacto el amor por una Isla que jamás estuvo sola. Otros le contaban alguna anécdota con el recuerdo de años que fueron bien difíciles. Hubo quien trajo un papel o un libro para que el Presidente cubano le firmara. Todos, absolutamente todos, se felicitaban por la victoria del último diciembre, cuando la tenacidad de un pueblo se hizo triunfo.

A Raúl se le veía esa noche feliz. A tantos kilómetros de casa, le nació a Nueva York un inmenso amor por Cuba.



El Presidente cubano se reunió con su homólogo de Guyana, David Granger. | fotos: Estudios Revolución



Encuentro con el destacado actor estadounidense Danny Glover.



Con la presencia de los presidentes Raúl Castro Ruz y Christopher Loeak tuvo lugar la ceremonia de establecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba e Islas Marshall.

## Dudas con incremento salarial en la Salud

| Ariadna A. Pérez Valdés

No son pocas las cartas que recibimos con inquietudes sobre la aplicación del aumento salarial a los trabajadores de la Salud. Las dos más recientes, llegadas desde Camagüey y Sancti Spíritus, versan, respectivamente, sobre la correspondencia del pago con las horas de labor y los beneficiarios del citado incremento.

En este último caso se encuentra la espirituaña Irma Guerra González, quien se graduó en el año 1991 como técnico en Administración, mientras se desempeñaba como vicedirectora administrativa de la Clínica Estomatológica Provincial. Dice que nunca le pagaron su nivel profesional porque ocupaba plaza de dirigente.

Algo insólito a su juicio, porque en aquella época exigían a los administradores hacerse técnicos. Refiere que en el 2009 pasó a trabajar en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus como técnico de puesto de dirección y trámites de la información, y aunque no lo expone en su misiva, suponemos que tampoco le tuvieron en cuenta sus estudios.

Finaliza su carta pidiendo que la esclarezcan si tiene derecho a cobrar ese aumento, y no aclara si antes de escribirnos indagó al respecto ante alguna instancia administrativa o sindical.

### Sin descanso

Mivian Cuza Almenares labora en la lavandería del hogar de ancianos de Lugareño, en el municipio camagüeyano de Minas, y no esconde su disgusto porque a más de un año de aplicada la reforma salarial, les informaron que estaban cobrando un dinero "indebido" y les aumentaron las horas de trabajo.

Explica que ella junto a otra compañera debe ocuparse de la ropa de 34 ancianos internos y desde la implementación del citado incremento salarial devengaban además del monto dispuesto como salario "15 pesos por condiciones de trabajo y 85 de coeficiente de interés social". Similar plus también se otorgó a la auxiliar de limpieza, la pantrista y en el caso de las enfermeras, 40 pesos por la atención a las camas.

A finales de agosto, a raíz de una visita del nivel provincial, se les comunicó que esos montos eran incorrectos y fueron retirados de las nóminas aunque ya habían trabajado casi el mes completo. Con esa decisión perdían alrededor de 100 pesos, subraya, y en lugar de ocho horas, laborarían 12 en días alternos, a excepción del personal de enfermería que ya las trabajaba.

¿Cuándo descansamos, si somos solo dos en la lavandería?, se pregunta la lectora. Las encargadas de la limpieza son cuatro y por tanto sí pudieron organizar bien su tiempo; dos trabajan por el día, una en la noche y la otra sale de franco, plantea.

"Para nosotras, en cambio, es muy difícil asumir todas las tareas una sola: hervir, tender, doblar y entregar la ropa, que por lo general tiene un alto nivel de suciedad", agrega.

Mivian considera incomprensible que a las enfermeras se les descuenta la atención a las camas, si deben medicar y curar a los ancianos tal y como lo harían con los ingresados en un hospital.

En su misiva también pregunta si es una violación imponer 12 horas de labor a pesar de que aprobaron ocho en su convenio colectivo.

| Fiscalía General de la República

## Respuesta oportuna

Con beneplácito acabamos de recibir una amplia y esclarecedora respuesta de la Fiscalía General de la República (FGR), uno de los organismos catalogados como "ponchado con las bases llenas", en el artículo Jugada en serio, que apareció en Buzón abierto el 3 de agosto último.

El fiscal general Darío Delgado Cura explica que con el fin de profundizar y obrar con total objetividad en el esclarecimiento de los hechos y la delimitación de responsabilidades, se vinculó la información publicada al trabajo que realizaba una comisión designada por la dirección del organismo para perfeccionar la atención a la ciudadanía.

Finalmente se comprobó, expone, que los dos funcionarios de dirección encargados de atender esos asuntos, injustificadamente no notificaron al periódico ni alertaron a la institución sobre el estado de la tramitación de los casos, a pesar de la solicitud reiterada en el mes de junio del presente año por Vivian Bustamante Molina, responsable de esta sección.

Durante la investigación se advirtieron dilaciones en el proceso de depuración y remisión de otras cuestiones a los territorios encargados de indagar, lo que originó retrasos en las respuestas.

Todo ello motivó, puntualiza Delgado Cura, que fueran liberadas de sus respectivos cargos las fiscales jefas de la dirección y el departamento encargadas de la actividad. También se aplicaron otras medidas disciplinarias, políticas y administrativas para corregir las insuficiencias identificadas.

Por otra parte, para Delgado Cura fue algo desacertado que aseveráramos que las cartas remitidas a su entidad no fueron atendidas, pues 14 personas recibieron respuestas a sus planteamientos, seis quejas están en proceso por su complejidad, una fue trasladada a la entidad de competen-

cia y la restante afirma que no la recibieron.

El periódico entiende que, si bien faltó comunicación con la parte nuestra, la FGR no ha dejado de cumplir su responsabilidad en la atención y protección de los derechos de los ciudadanos.

Más allá de la irregularidad presentada, vale destacar las buenas relaciones de trabajo que mantienen este medio de prensa y esa institución, así como su respuesta oportuna en cuanto a las medidas internas acordadas y el texto enviado a nuestra sección.

En otro momento de su misiva, Delgado ratifica la vocación de servicio de la dirección de la FGR con los medios de prensa y la atención a la ciudadanía, para lo cual adoptan múltiples medidas encaminadas a resolver insuficiencias y elevar la calidad en su importante y sensible encargo constitucional, refrendado en la Primera Conferencia Nacional del Partido.

Muestra de ello es que en el 2014 atendieron a casi 78 mil 760 personas y se acercaron a las 57 mil 250 en el primer semestre de este año. En cuanto a reclamaciones en esos periodos tramitaron respectivamente, más de 13 mil 630 y unas 7 mil 455.

Como bien reconoce el fiscal general esos datos no llegaron oportunamente a Trabajadores, por eso aparecían en cero en cuanto a respuestas de casos tramitados en el 2015 en nuestra base de datos, tal y como continúan algunos ministerios e instituciones.

Pero estos al contrario de la FGR ni siquiera se han comunicado con nuestro departamento y por lo tanto no han cerrado el ciclo de tramitación de la correspondencia, de lo que pueden derivarse complicaciones o lo que resulta peor, que las quejas todavía carezcan de contestación. | Ariadna A. Pérez Valdés

## ¿Hay que pagar en El Morro para tomarse fotos?

Tal es la interrogante de Mercedes Torres Fernández, quien cuenta en su misiva que el 3 de septiembre último la felicidad de la familia se vio "ensombrecida". Luego del casamiento de su hija se fueron al castillo de El Morro, en La Habana, como de costumbre hacen recién casados y muchachas quinceañeras, para tomarse algunas fotografías aprovechando el bello entorno y a pesar del intenso calor.

Refiere que llegaron sobre las cuatro de la tarde y "la sorpresa fue grande, pues un custodio detuvo el automóvil, nos preguntó a dónde íbamos, metió la cabeza de manera irrespetuosa en el carro y dijo: 'si quieren tomar fotos tiene que pagar 25 CUC'".

Mercedes y los miembros de su familia que le acompañaban no acepta-

ron tal proposición, pues la suponían deshonestas. "No conocemos que en los lugares públicos haya que pagar por ese motivo y mucho menos semejante suma."

"De ahí que nos dirijamos al periódico en aras de esclarecer tal situación. ¿Hay o no que pagar? Desearíamos que las autoridades pertinentes con alguna responsabilidad en este Parque Histórico Militar nos esclarezcan las dudas, pues muchas otras personas pueden afrontar una situación similar y no saber exactamente qué hacer."

"Por ejemplo, en la conocida plaza de las palomas, ubicada en La Habana Vieja, acuden también muchísimas personas y no tengo conocimiento de que alguien haya tenido que dar dinero a algún custodio", subraya. | Alina M. Lotti

Contadores amargos



El cambio de relojes contadores de electricidad terminó por afeardar la entrada del edificio multifamiliar situado en Amargura No. 54, entre Mercaderes y San Ignacio, en La Habana Vieja. ¿Acaso por el nombre de su calle los vecinos tienen que sufrir semejante chapucería o tendrán que arreglarla ellos mismos? | texto: Ariadna A. Pérez Valdés | foto: Joaquín Hernández Mena



Dania junto a una paciente que llegó al sanatorio con 14 años. Hoy, a sus 38 años, reconoce a la enfermera como parte de su familia.

| Elisdany López Ceballos

| fotos: De la autora

Miradas inquisidoras, el miedo personificado en los tabúes, el rechazo en un gesto... todo tuvo que vivirlo Dania Pernas Pérez como si fuera culpable de algún delito. Apenas con unos meses de graduada de enfermera general en el nivel medio, la escogieron para ocupar un puesto en el naciente sanatorio La Rosita, de Sancti Spíritus. Corría el año 1988 y la epidemia del VIH/sida desataba temores e intolerancias en la sociedad cubana.

“Solo tenía 17 años, pero contra viento y marea asumí esa misión. Existían muchos prejuicios y las personas en la calle rechazaban no solo a los afectados, sino también a los trabajadores del centro. Mis compañeros de carrera nos tildaban de locos y mi familia llegó al punto de decir que preferían mantenerme como si fuera estudiante, por miedo a que me enfermara y para evitarme el desprecio de los demás”, recuerda Dania 28 años después.

Bautizada por muchos de sus pacientes como “mami” o “madrina”, esta mujer le pone una sensibilidad especial a su trabajo; siente en su propia carne la vida de quienes atiende y su labor deja de ser un “grano de arena” cuando descubres que marca diferencias.

#### Un trabajo como cualquier otro

“En los inicios no conocíamos prácticamente nada de la enfermedad. Recuerdo que fuimos a la capital y en una mañana el doctor Jorge Pérez, hoy director del Instituto Pedro Kourí (IPK), nos dio un taller que ayudó a espantar un poco los miedos. No hay nada de tremendo en lidiar con el virus, pues con las medidas de bioseguridad y mucha dedicación, este trabajo es como otro cualquiera.

“Cuando estudié en la universidad, gracias al curso para trabajadores, rotamos por varias instituciones hospitalarias y siempre algunos colegas preguntaban cómo podíamos arriesgarnos tanto. Entonces les hice notar que los temerosos debían ser ellos por desconocer la condición serológica de sus pacientes; en cam-

# No hay nada de tremendo en lidiar con el VIH

Afirma una enfermera que ha visto de cerca las muchas caras de la enfermedad

bio, nosotros sabemos dónde está el peligro y como lidiar con él

“Existe el tabú del sida, pero las hepatitis B y C tienen idénticas vías de transmisión y nadie tiene escrito en la frente si es portador de cualquiera de estas enfermedades. Por eso la precaución con que trabajamos deberían aplicarla en todas las áreas convencionales. Hay que usar guantes, una sobrebata, material estéril, evitar los pinchazos, prestar atención si tenemos alguna herida en las manos, los cuidados habituales en cualquier hospital”, afirmó la enfermera, una de los tres fundadores que aún laboran en la institución.

Recuerdos ajenos se hicieron suyos en el camino, vivencias que curtieron a la profesional, una y mil pruebas de que combate una enfermedad sin rostro... “Entre las anécdotas que más me marcaron está la de una amiga enfermera, que entró conmigo al sanatorio con igual edad. Ella se enamoró de un paciente, tuvieron relaciones y se infectó. Cuando nos lo contó, ya no podíamos hacer nada. Ambos murieron muy jóvenes.

“También he tenido pacientes que ingresaron con apenas 13 o 14 años. Unos lamentablemente no se salvaron, pero otros siguen ahí bajo mis alas. Esa es una de las mayores victorias de lo que hago: saber que le hemos arrebatado esos días a la muerte”, afirmó Pernas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), hasta ahora, el sida ha cobrado la vida a unos 34 millones de personas. Sin embargo, el “hoy” es mucho más esperanzador para quienes padecen la enfermedad y tienen acceso a los tratamientos con antirretrovirales.

#### Cuestión de humanidad

Entre el 2000 y el 2014, en América Latina y el Caribe, descendieron en 29 % las muertes relacionadas con el virus y los niveles de nuevos contagios bajaron 17 por ciento. Más allá de las campañas para combatir la pandemia y los adelantos de la ciencia que ya prometen hasta una vacuna para el 2016, desmoronar los prejuicios, las miradas de recelo, y respetar el lugar en la sociedad que les pertenece a quienes padecen la afección requiere de mucha sensibilidad humana.

“Siempre estoy dispuesta a escuchar a mis pacientes, creo que eso me acerca a ellos como ninguna otra cosa. Algunos pasaron por situaciones complejas, vienen de núcleos disfuncionales o simplemente no aceptan que están enfermos y solo necesitan una palmada amiga sobre el hombro. De alguna manera somos la familia que nunca tuvieron o que no les dio apoyo en el momento indicado”, reflexionó Dania Pernas.

Muchos han pasado por sus manos a lo largo de estos años en el sanatorio, algunos abandonaron el lugar hace décadas y retomaron sus vidas. Sin embargo, no faltan las llamadas en días especiales, ni las visitas de vez en cuando a su casa para hacer tertulias, más por los lazos de cariño que por gratitud.

Un virus que destruye las células inmunitarias y altera sus funciones; que en su fase más avanzada se convierte en el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) y que, hasta el 2012 había infectado entre 32 y 38 millones de personas, hace que esta enfermera espiritualmente se aferre cada vez más a su trabajo.

“Cumplí misión en la República Bolivariana de Venezuela y cuando regresé me propusieron puestos en varios centros hospitalarios. Pero, cuando llegué al sanatorio y no solo me recibieron mis pacientes, sino que vi caritas nuevas entre ellos, supe que mi lugar estaba allí”.

Durante esos dos años fuera de Cuba, Dania se desempeñó como enfermera emergencista y cuenta entre sus anécdotas, una que le tocó como por destino.

“Cierta día llegó un señor con mucha falta de aire; enseguida le puse oxígeno y le hice los análisis complementarios. Al frente estaba una compañera venezolana que me dijo agitada: ‘seño, seño, cuidado que el paciente tiene sida’; continué normalmente con mis funciones y el anciano, que estaba consciente, se dio cuenta de todo.

“Después de recibir el alta médica, me agradeció por tratarlo como a mi semejante, pues muchas de las enfermeras se negaban a atenderlo o lo hacían de mala gana, solo por estar contagiado”.

La lucha por la inclusión de las personas seropositivas en los distintos espacios sociales llegó a los medios de comunicación y a otros escenarios de nuestro país. El uso de preservativos durante las relaciones sexuales como medio de protección y el fácil acceso a pruebas para la detección temprana de la enfermedad se promueven constantemente en Cuba.



Dania Pernas se siente comprometida con la vida de sus pacientes.

Atrás quedaron las creencias de que apenas un roce inoculaba el virus. Y aunque todavía algún otro tabú subsista a la sombra, las mayorías dignifican su condición de ser humano al solidarizarse ante circunstancias de las que nadie está exento.

#### Hálito de esperanza

“Nos costó años insertar a nuestros pacientes en las salas convencionales, pero lo conseguimos. Antes iban a una sola área y allí los visitaban los distintos especialistas; eso traía muchas complicaciones. Ahora, en dependencia del padecimiento, ingresan en la sala correspondiente.

“El sanatorio no es lo que fue. Quienes llegan allí hoy, son personas con problemas psicosociales y aquellos que presentan deterioro en su cuadro inmunológico. Estos últimos pasan períodos de tres meses o más con nosotros hasta que se estabilizan y vuelven a sus rutinas”, aclaró la enfermera.

Ver a Dania Pernas entre sus pacientes recuerda a una maestra rodeada de niños, a una madre preocupada por sus hijos, a una amiga en la que puedes confiar sin miramientos. El lazo rojo que simboliza la solidaridad con quienes portan VIH pudiera ser una alegoría a su persona; un símbolo en físico de lo que es ella para sus pacientes: el hálito de esperanza que diluye sus peores oscuridades.

**América Latina y el Caribe es la única región con proyecciones regionales para tratar, prevenir y conseguir que el VIH deje de ser una amenaza para la salud pública en el año 2030.**

**Durante el 2014, en Cuba se aplicaron más de 2 mil tratamientos nuevos y se realizaron más de 2 millones de pruebas de VIH, como parte del programa de pesquiasaje que se hace anualmente.**

**Un método novedoso para reducir el riesgo de infestación también es la circuncisión masculina voluntaria; cuando corre a cargo de personal sanitario cualificado reduce en aproximadamente un 60 % la posibilidad de que un hombre resulte infectado por el VIH al mantener relaciones heterosexuales.**

**Ocho de cada 10 cubanos infestados con el VIH/sida son hombres, y nueve de cada 10 son hombres que tienen sexo con hombres.**

# Las muchas vidas de una organización



Luego de cinco años de trabajo sistemático por reanimar las acciones que dan cumplimiento a los objetivos y tareas, los Comités de Defensa de la Revolución en la provincia de Granma alcanzaron la condición de Vanguardia en este 2015

## | Leslie Anlly Estrada Guilarte

“El que no ha cambiado para bien con la Revolución es porque es malagradecido. Todo lo que pueda hacer por ella lo hago; por eso me mantuve tantos años como coordinadora de zona y presidenta de CDR. Esa organización es mi vida, con su historia también está la mía”.

Para Juana Belkis Benavides hablar de los Comités de Defensa de la Revolución es hablar de su propia familia. Desde la fundación de esa estructura, el 28 de septiembre de 1960, con solo 14 años de edad, asumió la referida función en su ciudad natal Santiago de Cuba y la continuó luego en Bayamo hasta marzo último. “La Revolución cambió mi vida y los CDR también”, subraya.

Nuestro proceso social y la histórica organización de masas están indisolublemente unidos. La defensa de ambos es deber de todo el pueblo. Es de esta manera que accionan los cederistas en Granma, donde el trabajo sistemático fue esencial para que la provincia alcanzara la condición de Vanguardia en la emulación nacional que se celebra cada año en saludo al 28 de septiembre.

## Principales resultados

Según explicó a este medio Leonardo Lorenzo Ávila, secretario de vigilancia, prevención e ideológico de la Dirección Provincial de los CDR, durante la etapa evaluada destaca la labor desde el barrio para lograr la integración de la familia a las actividades que dan cumplimiento a la misión fundamental de defender la Revolución.

“El trabajo político e ideológico se efectúa persona a persona, sobre todo en aquellos casos que presentan mayores dificultades para el entendimiento de la importancia de las diferentes actividades que se realizan en el comité. Somos conscientes de que el escenario histórico es otro, por lo que se hace imprescindible este tipo de labor.

“En ese sentido—dijo— sobresale el quehacer con la juventud, lo cual ha sido muy valioso. Hoy podemos decir con orgullo que el 47 % de los cargos de dirección a nivel de base lo desempeñan jóvenes, una razón más para apuntar que el relevo está asegurado.



Para Juana, hablar de los CDR es hablar de su familia.



El quehacer con los jóvenes es fundamental para los CDR en la provincia de Granma.

“A través de la conformación de los destacamentos 55 Aniversario, integrados por jóvenes de todos los municipios, también pudimos constatar el creciente interés de la nueva generación por continuar el desarrollo de esta organización. Ellos participaron en múltiples actividades tanto recreativas como políticas y otras relacionadas con la producción, por ejemplo: la siembra de caña”.

La incorporación de más de 8 mil nuevos miembros, que permitió sobrepasar la media nacional, el cumplimiento con las finanzas y la preparación de cuadros, como parte de esa política, son también resultados importantes.

El territorio granmense ha sido reconocido, además, por la disminución de los hechos delictivos. En lo que va del 2015 se han reportado 174 hechos menos en comparación con igual período del pasado año, una muestra fehaciente de que se ha fortalecido la vigilancia revolucionaria en los barrios.

“Hemos montado los sistemas de guardia en dependencia de las características de cada CDR y zona para garantizar que esta se realice. Sin embargo, tenemos aún insatisfacciones en ese aspecto pues en ocasiones no se cumple con esta importante tarea, que es la esencia de nuestra organización”, explica Lorenzo Ávila.

Como parte también de este objetivo de organizar al pueblo para preservar las conquistas del socialismo, en los cinco municipios costeros—Pilón, Niquero, Media Luna, Campechuela y Manzanillo— funcionan 21 destacamentos Mirando al mar, a los que en los últimos meses se incorporaron 100 jóvenes.

Estos hombres y mujeres, junto a los combatientes de Tropas Guardafronteras, se encargan de custodiar el litoral para evitar salidas ilegales y el recalo de estupefacientes que pueden llegar a manos inescrupulosas. Asimismo velan por el cuidado de la

ración y te sientes bien contigo mismo. La otra principal motivación que tengo para continuar donando mi sangre es la atención que recibo. Puedo decir que donde vivo los donantes de sangre nos hemos convertido en una gran familia y esto se debe a que concurrimos a las diferentes acciones que se realizan y que son planificadas y favorecidas por la dirección de los CDR, en sus distintos niveles”.

En la actual etapa el municipio sureño de Pilón resultó el más destacado. Allí, como en el resto de los territorios, se fomenta la incorporación de nuevos donantes.

## Viejas y nuevas tareas

Como parte del fortalecimiento de las relaciones con los organismos, organizaciones e instituciones, los CDR en Granma han consolidado el trabajo de conjunto con el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, INDER, para el fomento de la práctica de juegos tradicionales en los barrios. Entre las mayores atracciones están la Copa de Béisbol 28 de Septiembre y la Copa 55 Aniversario.

De igual manera, la realización de festivales de artistas aficionados, con la dirección de Cultura de cada municipio permite rescatar los talentos del barrio para reanimar la labor socio-cultural.

También del quehacer cohesionado con la Central de Trabajadores de Cuba surgió una iniciativa que se pronuncia por enaltecer y promover las manualidades. Se trata del reconocimiento Homenaje al oficio del barrio, que entregan los secretariados ejecutivos nacionales de los CDR y la CTC a trabajadores no estatales que con su labor obtienen resultados relevantes dentro de la mayor organización de masas del país.

## Satisfacción y compromiso

Al preguntarle a Osnel Zamora Martínez, coordinador provincial de los CDR en Granma, si esperaban ganar la condición de Vanguardia en el aniversario 55 de la histórica organización, expresó que no es por la labor de solo un año. “No hemos trabajado por este propósito específicamente, del cual nos sentimos orgullosos, sino que lo hemos hecho para que perdure, porque se trata de la defensa de nuestro país, por lo que es una gran responsabilidad.

“Es innegable que estamos contentos, pero no satisfechos. Nos restan muchas fisuras, sobre todo las relacionadas con el funcionamiento de las estructuras. Tenemos identificadas las deficiencias y los lugares donde radican, por lo que en la etapa que sigue será hacia allí adonde dirigiremos las acciones para erradicarlas”.

Es válido destacar que en la etapa mencionada fueron declarados vanguardias nacionales los municipios de Niquero, Yara, Guisa y Bayamo y se aspira que para el año venidero estos territorios mantengan la condición, en tanto otros también sean abanderados.

La promesa de aquella noche, en que el pueblo frente al antiguo Palacio Presidencial reclamó a Fidel organizarse para defender la obra revolucionaria, la seguirán cumpliendo los granmenses.

flora y la fauna de esta área e impiden el robo de arena, que perjudica el hábitat de algunas especies.

## Un gesto que enaltece

Las donaciones voluntarias de sangre son otras de las tareas que distingue a la provincia desde hace más de un quinquenio, ello se sustenta en el cumplimiento mes por mes de este vital y desinteresado aporte que hacen los cederistas al sistema de salud pública.

Unos 13 mil donantes voluntarios de sangre extendieron en reiteradas ocasiones su brazo para contribuir a la materialización de 19 mil 336 donaciones hasta la fecha y continúan comprometidos para lograr las 24 mil 4 previstas para el cierre de año.

Karel Contreras, residente en el municipio de Guisa, es un joven de 35 años de edad que en casi dos décadas ha aportado 45 extracciones y asegura que se mantendrá activo por mucho tiempo.

“Esto es algo que cuando lo haces te convences de que no tiene compa-

# Economía

Separata de Trabajadores / Año 57 de la Revolución  
No. 18 / economia@trabajadores.cu

| Contratación laboral

## Perduran numerosas violaciones

Más allá de las muchas acciones para implementar el Código de Trabajo, en vigor desde junio del 2014, las inspecciones efectuadas en lo que va de año a casi 700 entidades del sector estatal en el país demuestran la existencia de numerosas violaciones en cuanto a lo legislado en materia de empleo y contratación.

Al respecto, María Dolores Fonseca Ferreiro, directora general de la Oficina Nacional de Inspección del Trabajo (Onit), adscrita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dijo que las revisiones estuvieron dirigidas a organismos de la administración central del Estado, las organizaciones superiores de dirección empresarial y a centros de subordinación local.

Indicó que las principales infracciones de los derechos fundamentales en esa dirección se concentran en trabajadores que no tienen formalizada su relación laboral mediante contrato o resolución, y en otros que, sin tener el requisito

de calificación formal, no constan con la aprobación excepcional de la autoridad facultada.

La directiva de la Onit informó que las inspecciones detectaron trabajadores con más de 15 días de labor sin que el empleador les haya confeccionado su expediente, y también contratos a los que les faltan obligaciones tan importantes como el contenido y el lugar de trabajo, las condiciones, duración de la jornada, cuantía de la remuneración, fecha de pago y otros requisitos.

Por demás, se comprobaron modificaciones a cláusulas de contratos sin que se elaboren o firmen los suplementos y expedientes laborales desactualizados. Subrayó que las deficiencias mencionadas, en sentido general, se observan en la mayoría de los centros examinados.

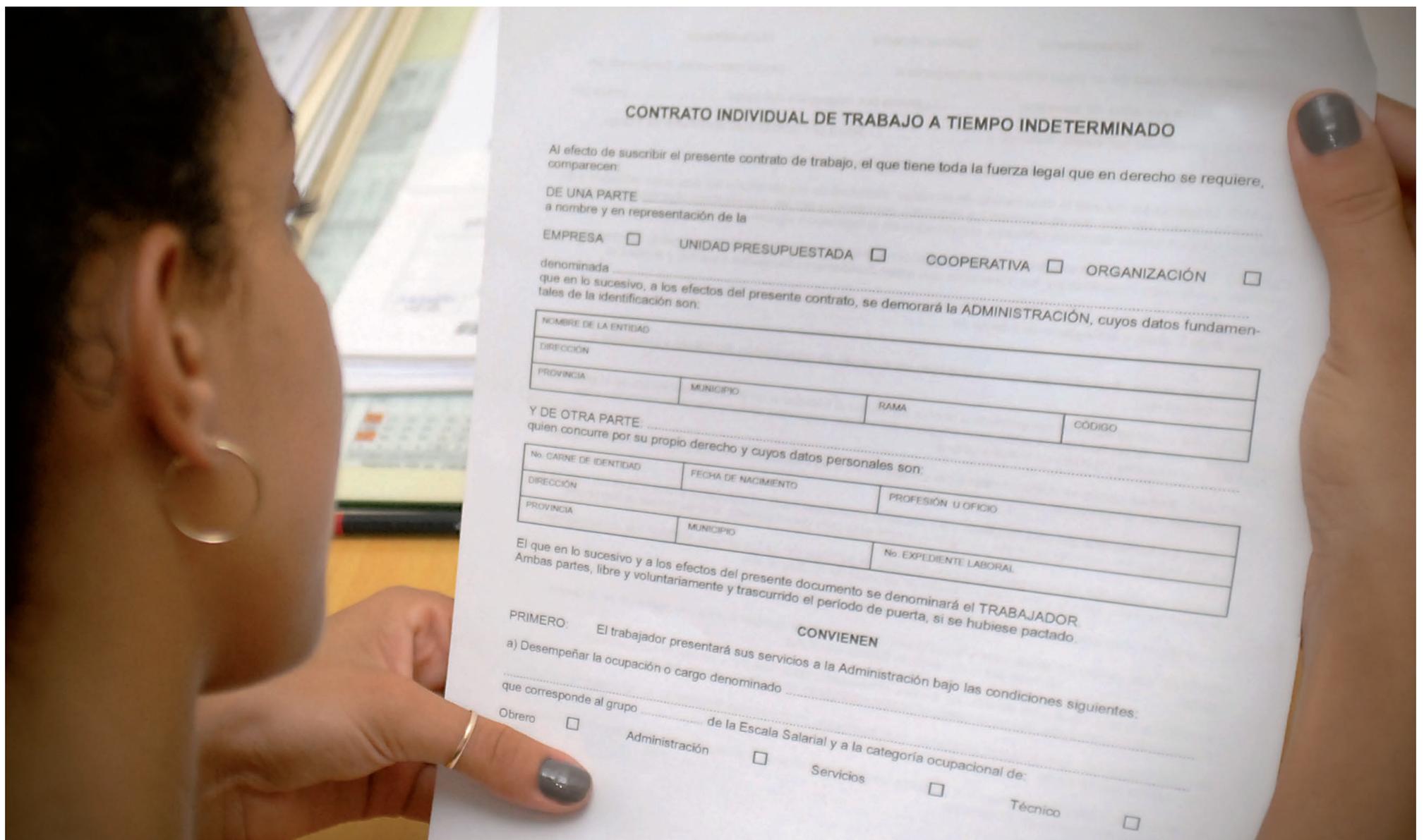
Según informes de la Central de Trabajadores de Cuba, se detectaron lugares —aunque pocos— donde se emplearon menores de 17 años sin cumplir los requisitos previstos en la legislación y entidades con

plantillas de cargos sin la aprobación de un año a otro.

De acuerdo con la metodología aprobada, la Onit deja en cada lugar actas y medidas de responsabilidad material, lo que sería revisado nuevamente en las reinspecciones que se realizarán el próximo año, y agregó que hasta fines del 2015 se deberán examinar otros 250 centros, para completar los 936 previstos.

Como parte de las acciones para la actualización del modelo económico cubano, el escenario laboral se ha complejizado, tanto en su composición como en sus relaciones, fundamentalmente a partir del surgimiento de nuevos actores y porque el acto de formalización de las relaciones laborales cuenta ahora también con la presencia de empleadores en el sector no estatal de la economía.

Fonseca Ferreiro precisó que la oficina que dirige no ha tenido este año ningún centro del sector no estatal entre sus sujetos de inspección. | Gabino Manguela Díaz





## El sindicato ante la contratación

# a debate

| Miriam Valdés Rivero \*

Como resultado del impacto de la crisis económica mundial la economía cubana se ha visto necesitada de implementar un conjunto de medidas, con el fin de detener la desaceleración económica de los últimos años y pasar a una nueva fase de crecimiento y sostenibilidad.

Ello, sin duda, impactó en la política de empleo en el país, la que se ha movido en correspondencia con las exigencias actuales. De ahí que el escenario laboral se haya complejizado, tanto en su composición como en sus relaciones, a partir del surgimiento de nuevos actores en la economía, donde el acto de formalización de las relaciones entre empleadores y empleados en el sector no estatal constituye un nuevo reto para la atención de las organizaciones sindicales.

En tal sentido una de estas medidas ha estado encaminada a desarrollar procesos de revisión de las plantillas de cargo, con el fin de lograr una óptima utilización en cada lugar de los recursos humanos. Ello va unido a cambios estructurales funcionales y organizativos que constantemente se suceden en las empresas y unidades presupuestadas, lo cual genera la necesidad de aprobar procesos de reordenamiento y reorientación laboral, de modo que en cada lugar exista la cantidad de trabajadores necesarios para cumplir con el objeto social para el cual está diseñado.

En este proceso, la participación del sindicato es fundamental a los efectos de favorecer la transparencia y justicia en todos los procedimientos administrativos que la ley y su reglamento establecen en cuanto a la admisión al empleo, permanencia, promoción y envío a cursos de capacitación.

Sin duda alguna, la Ley 116, Código de Trabajo, aprobada en diciembre del 2013, con amplia y democrática participación de los trabajadores y sus representantes sindicales, tiene un enfoque más moderno, contextualizado, inclusivo, en el que se refuerza el derecho de trabajo y la disciplina, como principios fundamentales, igualmente refrendado en el artículo 45 de la propia Constitución, pero al mismo tiempo

descentraliza funciones y facultades que ponen en mayor tensión la labor del sindicato y jerarquiza el papel del convenio colectivo de trabajo.

Es por ello que el movimiento sindical ha retomado la realización de visitas especializadas a los colectivos laborales para comprobar uno de los principales asuntos relacionados con el derecho del trabajo, lo que debe materializarse en el proceso de formalización de las relaciones laborales.

Verificar en el terreno cómo se cumplen las políticas establecidas es el papel principal a desarrollar por el sindicato, conocer a fondo si verdaderamente se les entrega a los trabajadores copia de su contrato de trabajo, donde se reflejen de ambas partes deberes y derechos; saber a ciencia cierta cuándo se le violan estos a un trabajador contratado para cumplir un período de prueba, en el que se le exige más tiempo del requerido para el cargo, es una de las razones de ser del sindicato, al igual que estar al tanto de que las propuestas de cargos por designación y por nombramiento se correspondan con aquellos puestos en los que se demanden características de discrecionalidad y confiabilidad.

El sindicato velará, además, porque se libren las convocatorias de plazas vacantes, hecho que debe estar a la vista de los trabajadores durante el tiempo reglamentado y dar prioridad en los casos que corresponda al personal disponible de la entidad. También estar atento a que el empleador solicite al nivel correspondiente el uso del contrato por tiempo indeterminado cíclico para las labores discontinuas o estacionales, y que interactúe con la administración en la determinación de los regímenes de trabajo y descanso, así como de los excepcionales cuando se requiera. En resumen, se demanda mayor exigencia por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores.

\* Funcionaria del Departamento de Organización del Trabajo y los Salarios y Empleo de la CTC



## Herramienta para derechos y obligaciones

| Olga Lidi Alapón Travieso \*

Con la entrada en vigor de la Ley No. 116 del 20 de diciembre del 2013, Código de Trabajo, se ratifican los derechos de los trabajadores ya consagrados en la legislación y se actualizan los principios que los rigen, a saber: el derecho de los trabajadores a obtener un empleo atendiendo a las exigencias de la economía y a su elección, tanto en el sector estatal como no estatal y recibir un salario o un ingreso en correspondencia con su calidad y el tiempo real trabajado, sin que exista discriminación por el color de la piel, el género, las creencias religiosas, la orientación sexual, el origen territorial, la discapacidad y cualquier otra lesiva a la dignidad humana.

Una de las cuestiones más abordadas en el proceso de implantación del Código y su Reglamento ha sido la concertación de los contratos de trabajo, y con frecuencia se reciben quejas de trabajadores que no conocen los derechos laborales que la ley les concede, no exigen a los empleadores una copia del contrato que han firmado y en no pocos casos ni siquiera lo leen, por lo que este acuerdo se convierte en una cuestión puramente formal y no en la herramienta para acordar derechos y obligaciones de las partes.

El Código de Trabajo ratifica que el contrato es el documento que se utiliza para formalizar la relación laboral establecida entre empleadores y trabajadores, se concierta por escrito y debe contener los elementos más generales que permitan identificar las partes contratantes, la fecha de inicio, el tipo de contrato y su duración cuando tiene carácter temporal, el cargo y el contenido de trabajo que desarrollará el trabajador, así como el lugar de labor acordado entre las partes, que puede ser en su entidad o en otra, en el domicilio del trabajador o en otro sitio. Asimismo se acuerda la cuantía de la remuneración que se pagará, su periodicidad y las condiciones de seguridad y salud en correspondencia con el cargo y la tarea. También puede incluir otras cláusulas siempre que no se opongan a la legislación.

Solo de manera excepcional y en aquellas actividades eventuales o emergentes, de recogida de cosechas urgen-

tes o servicios a la población, desastres naturales u otras cuestiones no previstas, se pueden hacer contratos verbales que no excedan los 90 días.

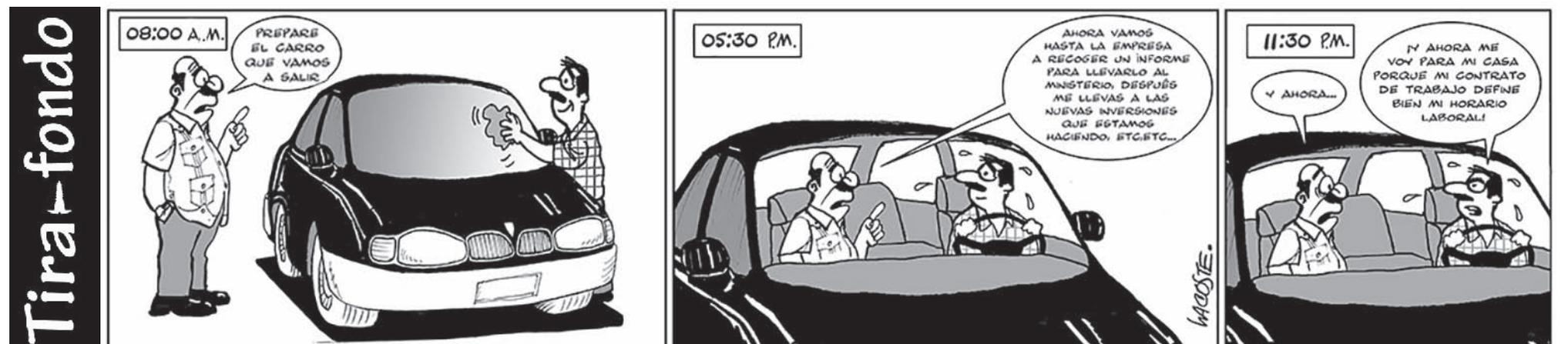
En nuestro país los empleadores contratan directamente a los trabajadores en correspondencia con las necesidades de la producción y los servicios; cuando tienen plazas vacantes en la institución efectúan la convocatoria, a la que pueden aspirar sus propios trabajadores y de no existir candidatos idóneos para cubrir la plaza vacante, puede seleccionarse otro personal ajeno a la entidad. La duración de la convocatoria se determina por el jefe de la empresa y la organización sindical y se inscribe en el convenio colectivo de trabajo.

La legislación vigente brinda la posibilidad de concertar contratos de trabajo a tiempo parcial, con una remuneración proporcional al tiempo de trabajo; en labores con una duración inferior a la jornada diaria y semanal, y que no requieren la permanencia del trabajador por ocho horas consecutivas en la faena.

El Código de Trabajo ratifica la posibilidad de tener más de un empleo en labores distintas a las habituales y en diferentes horarios, para lo que también se suscribe un contrato de trabajo, donde se pactan las condiciones en que se desarrollará este otro empleo, utilizándose el contrato por tiempo determinado o para la ejecución de un trabajo u obra.

Aunque el contrato no se formalice por escrito, la relación laboral se presume por el hecho de estar trabajando en la entidad con conocimiento y sin oposición del empleador. Por otro lado, el contrato escrito garantiza y hace constar las condiciones que se pactaron y se convierte en la herramienta con que cuenta el trabajador para presentarlo como prueba documental, ante posibles reclamaciones a los órganos de justicia laboral por violaciones de los derechos de trabajo o en su caso ante el Tribunal Municipal Popular.

\* Especialista en legislación laboral y seguridad social de la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



| Contratación laboral en Cuba

# Enderezar el derecho

| Elisdany López Ceballos, Manuel Valdés Paz, Eduardo González Martínez y Jorge Pérez Cruz

**C**UANDO Yaidelín terminó sus estudios de la carrera de Comunicación Social en el Curso para Trabajadores (CPT), en la otrora universidad Vladimir Ilich Lenin de Las Tunas, había cumplido parte de sus sueños, sin imaginarse entonces que entraría en una pesadilla.

¿Dónde ejercer la profesión aprendida?, esa era la interrogante que ahora amenazaba su estabilidad emocional. Casi dos años después encontró la anhelada plaza: Especialista en Investigación de Mercado. La oferta le vino como anillo al dedo.

“Pero —recuerda consternada— no habían pasado ni 10 días y me rescindieron el contrato. Solo me dijeron que el organismo no tenía intención de ocupar la plaza.

“¿Reclamar?, ¿a quién?, si no me dio tiempo ni a afiliarme”, enfatiza y abunda: “Sé que existían —o existen— dos plazas y como no hubo más explicación, ahora pienso tantas cosas, que no vale la pena expresarlas”.

Comoquiera que estas y otras situaciones contrarias a la ley existen en el universo laboral cubano, un equipo de reporteros de este semanario se acerca al tema en varias provincias del país.

## Una cuestión de derecho

La anécdota es tan real como la protagonista, y si omito otros detalles es porque me parece suficiente para ilustrar uno de los males que aqueja a la contratación laboral en Cuba: cierto— aunque no generalizado— desamparo de los trabajadores ante las crecientes prerrogativas de los empleadores y la carencia de una cultura jurídica en ambas partes.

Arturo Martínez Hernández, miembro del Secretariado Provincial de la CTC en Sancti Spiritus, alerta sobre los peligros que entrañan decisiones como esta: “En muchos centros las plazas no van a convocatoria, no existe un comité de expertos para valorar a los candidatos, y es el jefe quien pone al que le conviene. Eso reduce el derecho del trabajador, y se presta para la corrupción, los negocios y el favoritismo”.

Estudiosos del tema coinciden en que las proyecciones sociales y económicas de este tipo de contrato justifican la intervención de la ley, para lograr el equilibrio entre las partes.

Entonces no es ocioso recordar que en Cuba la Constitución de la República reconoce el derecho inalienable de los ciudadanos al trabajo y el Código de Trabajo lo refrenda y norma hasta el más mínimo detalle de su implementación.

Sin embargo, lo que viene ocurriendo en materia de contratación en la provincia de Holguín confirma que es necesario incrementar capacitación, exigencia y control sobre el cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente para empleadores y empleados.

Damaris Torres Pastor, directora de la Oficina Provincial de Inspección del Trabajo allí, asegura que en los pri-

meros siete meses de este año fueron detectadas 258 infracciones en los contratos, el salario y la seguridad social.

Damaris sostiene que “cuando en el centro hay un jefe de Recursos Humanos y técnicos con dominio de la actividad, los resultados son buenos, pero donde no es así las violaciones proliferan”.

## Al margen de la ley

No pocas administraciones andan al margen de la ley, generalmente por desconocimiento, algo que, según principio jurídico, no exime de responsabilidad, no siempre exigida ni reclamada.

El espirituario Arturo Martínez, del Secretariado de la CTC en esa provincia, enfatiza: “La ley dice que las plazas que queden vacantes tienen que estar en convocatoria hasta 30 días, y en entidades como el Cárnico, por ejemplo, solo esperan de siete a 10 días”.

Harold Pérez Padrón, director provincial de la Oficina Nacional de Inspección del Trabajo en Pinar del Río, manifiesta que hay centros que incumplen las indicaciones de poner las ofertas en lugares visibles y otros no presentan a las direcciones municipales de Trabajo la información sobre las plazas que determinan cubrir con personal ajeno.

En su opinión “esto incide en el buen funcionamiento de la contratación, porque esas direcciones tienen la responsabilidad de ubicar a licenciados del Servicio Militar General, personas con libertad condicional y egresados de diferentes enseñanzas, entre otros casos”, sostiene Pérez Padrón.

Otras violaciones comprobadas son la existencia de contratos por período de prueba y de forma determinada, ya vencidos, sin que al sujeto se le subscriba la correspondiente relación laboral indeterminada, que oficializa su vínculo; y, contratos por tiempo determinado, a pesar de existir puestos vacantes.

Alejandro de Zayas Tejeda, jefe de Recursos Humanos en el holguinero policlínico Alcides Pino, reconoce que arrastran problemas en la aplicación de la legislación y los atribuye a la falta de personal capacitado.

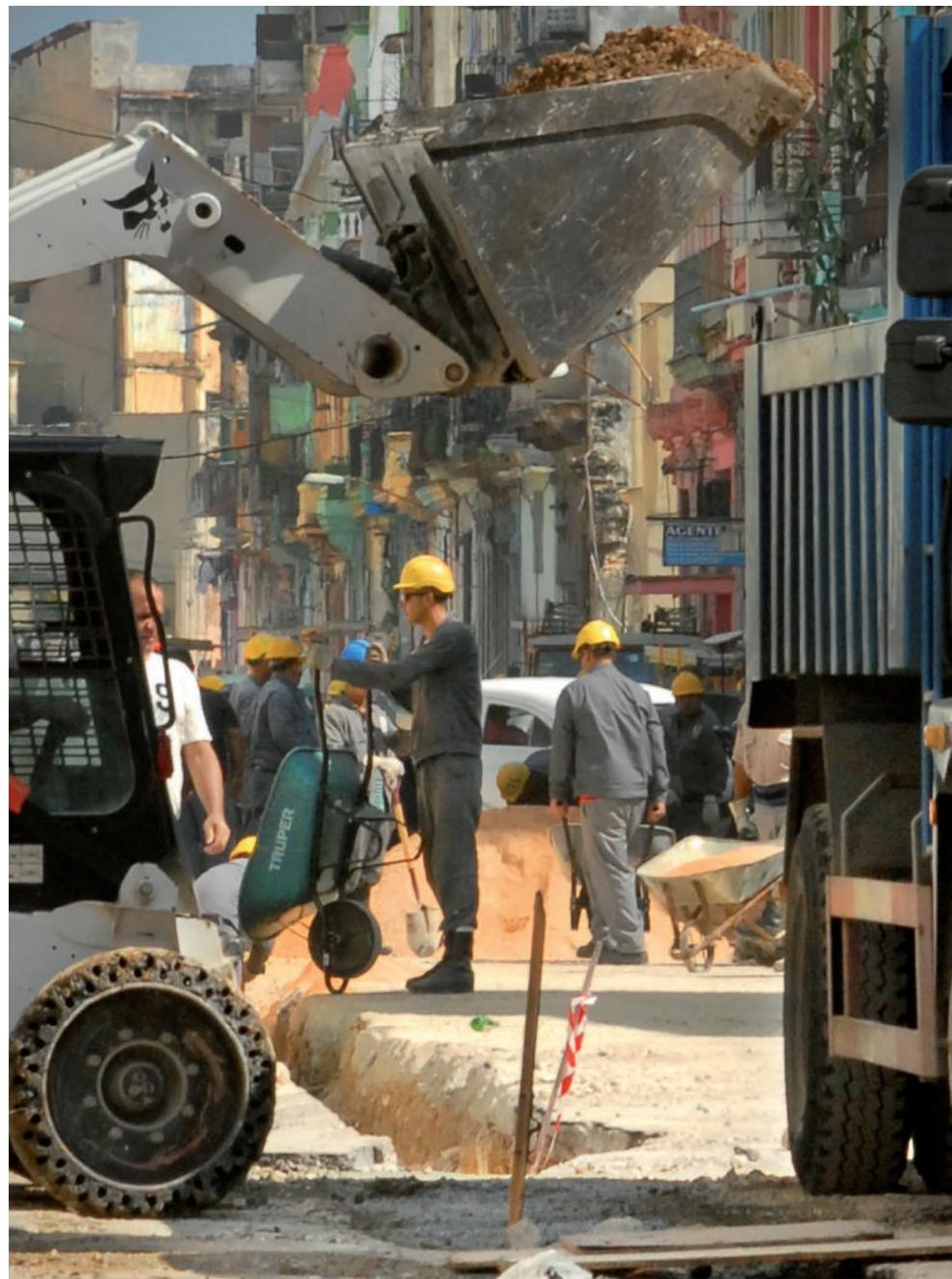
Pero el mal desempeño no se puede justificar. Ni los trabajadores ni el orden institucional de la nación pueden pagar el precio de esos desatinos.

La realidad indica que todavía es necesario rectificar el rumbo para enderezar el derecho en un grupo grande de entidades, a nivel nacional, que transgrede la legislación actual en el tema de la contratación laboral.

## Con apego a la legislación

Para actuar con apego a la legislación vigente no hace falta erudición, basta el sentido común y el interés personal por el respeto al derecho ajeno, pues todo, o casi todo, está recogido en cuerpos jurídicos que merecen dominio de su contenido porque se han dictado para cumplirlos.

Equilibrar las relaciones entre empleadores y empleados se convierte en



En cualquier actividad laboral el apego a la ley en los contratos garantiza un clima de trabajo confiable. | foto: Heriberto González Brito

objetivo inalcanzable en aquellos centros, donde se ignora que el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) es un instrumento con valor y fuerza jurídica importantes en la construcción de la armonía en el entorno laboral.

Una organización sindical que descuida esa herramienta no tendrá asidero legal en el combate cotidiano por una buena representación de sus afiliados; y, todavía queda mucho por hacer para que el CCT cumpla su cometido.

Se impone respetar la esencia de todo lo legislado en cuestiones laborales, porque estas reflejan la voluntad del Estado de respetar derechos y exigir el cumplimiento de los deberes a todas las partes involucradas en ese tipo de relación.

El espirituario Arturo Martínez argumenta que en varios centros inspeccionados los CCT tienen algunas cláusulas elaboradas con la transcripción directa de la ley y no con su implementación, que es el propósito.

## ¿Y el sindicato qué?

A veces el sindicato no actúa, porque está al margen de los procesos en desarrollo o desactualizado del entramado legal que respalda los derechos colectivos e individuales en estos asuntos, fundamentalmente en aquellos casos de jóvenes que buscan su inserción en el ámbito laboral y de quienes provienen de otros centros con aspiración a un cambio.

A pesar de las exigencias de la CTC es común que la sección sindical

no afilie a los trabajadores en período de prueba, y hay cierta resistencia a la incorporación de quienes todavía no tienen asegurada la plaza, así ellos pierden el escenario natural donde defender sus derechos.

Elena Chagues Leyva, secretaria general de la CTC en la provincia de Las Tunas, recuerda que el sindicato tiene tribunas a veces no utilizadas: “Es importante que los representantes de los trabajadores participen en los consejos de dirección, intercambien constantemente con las áreas de recursos humanos y realicen muestreos sistemáticos al comportamiento de la contratación laboral”.

Mientras, Ernesto Guevara, miembro del Secretariado Provincial de la CTC en la misma provincia, apunta que están prestando especial atención a los cargos denominados por designación, pues en la mayoría de las entidades, los empleadores abusan de esta figura.

## Epílogo

Está claro que en muchos centros del país anda torcido el derecho en relación con los contratos laborales, que constituyen el primer paso en la edificación de un ambiente acogedor, que es garante de satisfacción, de eficiencia y eficacia en la gestión empresarial y en cualesquiera estructuras organizacionales.

Procurar el cambio es un imperativo de la legalidad y de la economía nacional.

# Exigir el cumplimiento de la legalidad socialista

| Jorge Pérez Cruz

En su condición de jefe del Departamento de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC nacional, Roberto Betharte Mazorra está muy al tanto de lo que ocurre en el país, relacionado con la contratación laboral. “Como parte del sistema de trabajo implementado por nuestra esfera, se están realizando visitas especializadas a colectivos laborales para conocer el cumplimiento de la implementación del Código de Trabajo y las disposiciones complementarias; en estos controles se ha evidenciado, en un número importante de centros, que no siempre se cumple con lo legislado y lo pactado entre el empleador y el empleado en los contratos establecidos.

“Existen entidades en las cuales se labora por encima del promedio anual de horas mensuales (190.6 h/m) y no son remunerados en función del tiempo real trabajado; se viola el régimen de trabajo y descanso; porque no hay una correspondencia entre lo que se labora y el descanso; y no siempre las condiciones de trabajo son las más adecuadas para el desempeño de sus funciones.

“Por ejemplo, en una excelente cooperativa no agropecuaria perte-



| foto: Agustín Borrego Torres

ciente al sector del Comercio y la Gastronomía, en el municipio de Las Tunas, la económica nos explicó que los cocineros laboran cada dos días, 14 horas diarias, y que reciben ingresos personales superiores a los 2 mil pesos cada mes.

“En estos momentos, un cocinero solicitó la baja y el otro está bajo certificado médico y le preocupa que los dos restantes contratados por tres meses soliciten también su baja antes de finalizar el período, a pesar de las buenas condiciones de trabajo.

“Las causas son evidentes, pues estos cocineros no poseen ayudantes porque son integrales, incrementándose la intensidad de trabajo, lo que pone en riesgo su salud.

“El capítulo VII de la Ley 116, en su artículo 74, establece las relaciones de trabajo especiales entre personas naturales, el cual refrenda los derechos mínimos que debe garantizar el empleador, entre ellos, que la jornada diaria sea de ocho horas y pueda llegar en determinado día de la semana hasta una hora adicional, siempre que no exceda del límite de 44 horas semanales.

“Al movimiento sindical le corresponde exigirles a los empleados el cumplimiento de la legalidad socialista, y en tal sentido tiene que hacer mayor uso de los convenios colectivos de trabajo. Sobre todo en el sector estatal hay que lograr mayor vinculación con la base y evaluar estos asuntos con los organismos de relaciones en cada territorio”, así resumió el dirigente sindical uno de los problemas que aquejan la contratación laboral en el proceso de cambios que experimenta el modelo económico cubano.

porta  
folio

**Contrato de trabajo:** Acuerdo suscrito entre la administración y el trabajador, donde este último establece su compromiso de ejecutar un trabajo en un cargo determinado y observar las normas de disciplina laboral, y la administración está obligada a pagarle un salario y a garantizarle las condiciones de trabajo y los derechos laborales que se disponen en la ley. Este puede ser:

**Por tiempo indeterminado:** El que se concierta para efectuar labores de carácter permanente, ya sean estas continuas, discontinuas o cíclicas y en consecuencia no expresan la fecha de su terminación. Los trabajadores en este caso forman parte de la plantilla fija de la entidad contratante.

**Por tiempo determinado o para la ejecución de un trabajo u obra:** El que se concierta para realizar labores eventuales o emergentes, su vigencia está acotada a un período de tiempo dado o mientras perdure una situación laboral determinada; estos trabajadores no forman parte de la plantilla fija. Si al vencimiento del término pactado en el contrato, continúa la relación laboral por un período superior a 30 días, sin que medie su prórroga, el contrato se transforma en contrato por tiempo indeterminado y el trabajador tiene derecho a exigir la suscripción de este tipo de contrato.

Tomado del *Glosario de términos económicos*. Esfera de Asuntos Económicos de la CTC

con  
la ley

## Buen contrato, el mejor punto de partida

El capítulo III del Código de Trabajo está íntegramente dedicado a precisar un tema decisivo en las relaciones laborales entre empleado y trabajador: los contratos.

Estos se acuerdan por escrito, con ejemplares para ambas partes según se describe en el artículo 23, el cual especifica, además, que excepcionalmente podrán ser verbales para un período que no exceda de 90 días, cuando responden a “actividades emergentes o eventuales, de cosechas o servicios a la población y en otros casos que la legislación autorice”.

Los tipos de contratos de trabajo en vigor son por tiempo indeterminado y determinado.

El primero se aplica para labores permanentes y por lo tanto no tiene fecha de conclusión. El segundo es pactado por un lapso fijo o con vistas a la ejecución de una labor u obra de manera ocasional o emergente, el cumplimiento del servicio social, el período de prueba, sustituir de forma temporal a trabajadores ausentes por causas justificadas amparadas en la legislación, cursos de capacitación a empleados de nueva incorporación y otros que lo requieran.



| foto: Roberto Carlos Medina

Igualmente se da oportunidad a quienes después de cumplir los deberes del cargo que desempeñan, deseen firmar otro contrato de trabajo por el cual recibirán la remuneración establecida.

Algunas dudas recibidas en la sección Buzón abierto son respondidas en el artículo 29, en tanto no pueden convenir otro contrato de

trabajo los incapacitados para desempeñar sus funciones debido a enfermedad o accidente, y en los casos de receso por licencia de maternidad pre y postnatal, o el cobro de subsidios o prestaciones económicas.

La restricción abarca a los trabajadores clasificados en la categoría II a los fines de la seguridad social y aquellos que tienen aproba-

das jornadas reducidas, por realizar faenas en las que están expuestos, de modo prolongado, a condiciones que pueden afectar su salud.

Es necesario subrayar que si el trabajador decide dar por terminado el contrato, está obligado a comunicarlo por escrito al empleador según lo previsto en la Ley 116, que considera diferentes términos de acuerdo a los casos.

Asimismo, se contemplan prohibiciones para quien contrata, en el momento en que decide concluir el pacto. Las particularidades pueden ser consultadas en la sección octava del capítulo, donde están bien explicitadas las condicionantes.

Vale destacar que el capítulo VII especifica las relaciones laborales entre personas naturales, que se avienen para el sector no estatal y “se formalizan mediante un contrato de trabajo o documento equivalente, donde se precisan las cláusulas y condiciones acordadas, con copias para las partes”.

Recoge, además, otros vínculos contractuales para sectores como educación, cultura, deportes y salud pública. | Vivian Bustamante Molina

| Aniversario 50 del periódico Granma

# Los nuevos tripulantes del yate

**Vivian Bustamante Molina**  
fotos: **José Raúl Rodríguez Robleda**

**L**OS FUNDADORES todavía recuerdan las asiduas visitas de Celia Sánchez y Armando Hart. En un sitial histórico conservan el sillón donde ella se sentaba y documentos revisados para su posterior publicación por el Comandante en Jefe, cuya presencia era frecuente. Decenas de periódicos son invaluables por su contenido y la firma de importantes figuras de las letras, el periodismo y la política en Cuba.

En momentos de aniversarios es usual hablar o conversar con los iniciadores, pero partiendo de que estos son y permanecen por derecho propio, preferimos romper protocolo y transitar por caminos del colectivo del diario Granma, que ha asumido con dignidad y entusiasmo el reto de irrumpir sin ambages en el periodismo ciudadano e incorporar, sin prisas, nuevas obras comunicativas y diferentes formas de hacer la rutina productiva.

Medio siglo de existencia los alcanza atrapados en ese desafío también inherente al resto de la prensa nacional, con el añadido de que siguen proa al futuro con tripulantes mayoritariamente jóvenes, algo que los directivos de ese rotativo califican como una fortaleza, por la preparación, interés y responsabilidad con que cada quien asume sus funciones en las redacciones, en el diseño, la fotografía...

Sin embargo, el aderezo y la guía siguen corriendo a cargo de los más experimentados, incluso de quienes ya no están. Es la varilla con la que se miden de manera constante.

## Cartas al director

Los lectores quieren saber qué pasa, qué ocurrió con una denuncia, por eso cada viernes esperan con avidez para ver la sección de correspondencia, publicada por primera vez el 14 de marzo del 2008 y que no ha permanecido estática. De forma similar ocurre con otros espacios posicionados ese día de la semana: la página de opinión y los reportajes de corte investigativo.

“Al principio a las cartas les poníamos el nombre en abreviatura, y hubo comentarios de que las inventábamos, por eso decidimos identificarlas con nombre completo y dirección particular, una forma de que ese hombre o mujer asuma una responsabilidad pública”, refiere Oscar Sánchez Serra, subdirector de Granma.

Otro paso fue divulgar las respuestas de los organismos e instituciones, y cuando consideraron que aquellas no satisfacían o impedían un fluido diálogo con la población “introducimos nuestra opinión con la coletilla, que vio la luz el 3 de diciembre del 2013 y ya hemos publicado casi 90”, precisa.

Pero no han quedado ahí. Hay y habrá más porque a la avanzada de los emprendedores e inconformes están quienes timonean este Granma. Su director, Pelayo Terry Cuervo, afirma que haber introducido la coletilla varía la manera de relacionarse con



El 70 % del personal en el área editorial que incluye diseño, Internet y fotografía tiene menos de 35 años.

el público, igual que el tratamiento de temas de interés social o de otro tipo con diversidad de géneros y menciona suplementos dedicados en su momento a hechos de la Cultura, la Política y el Deporte, aunque considera gran deuda publicar uno dedicado a la Economía, como tiene el periódico Trabajadores.

## El otro diario

Resulta imposible desligar las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics) de la vida cotidiana y la prensa no queda exenta. El semanario Granma Internacional fue el primer medio de prensa cubano en insertarse en la web, allá por agosto de 1996 y casi un año después le siguió los pasos la versión diaria, hoy en una etapa lozana, lo cual ha demandado ajustes no solo técnicos, sino además editoriales, para poder expresar de forma expedita y a más público lo que colocan en las páginas de papel.

En los últimos dos años por esa vía ha crecido el intercambio con los lectores, y los comentarios suman casi 160 mil, “unos 500 nos siguen diariamente, y los hay permanentes”, dice Oscar.

Y tal parece que las celebraciones el 14 de marzo por el Día de la Prensa, en homenaje al periódico Patria fundado por José Martí, se han convertido para ellos en escalones a subir. En esa fecha del pasado año salió la nueva web.

Si bien para escribir deslindamos el periódico de papel del digital, el concepto es integral allí donde los forjan. Las precisiones fluyen de Pelayo, casi capturado en una oficina a pesar de los agobios de una edición en franca fragua.

“El periódico impreso va camino a un nuevo diseño, pero no basta con eso si los contenidos que proponemos no son los adecuados ni los que solicitan la dirección del Partido y los lectores. La aspiración principal es hacer un Granma mejor, que refleje cada vez más la realidad del país en su gran diversidad.

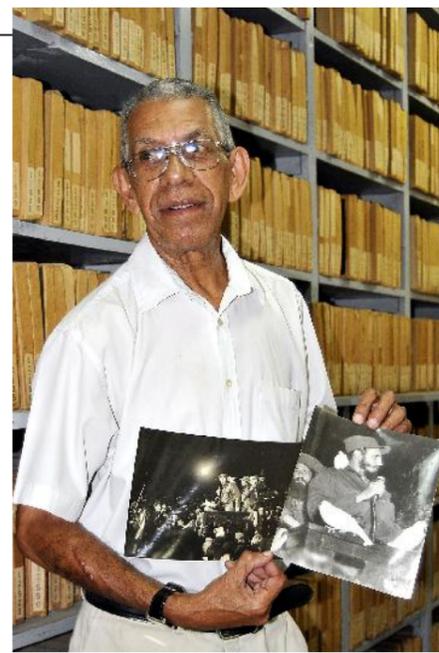
“Y eso será no solo con la tirada de 500 mil ejemplares y una moderna página digital, sino cuando nos convirtamos en líderes de la multi-

medialidad en la web, pues habremos incorporado una salida hacia lo audiovisual, como sucede en el sector a nivel mundial. De ello están conscientes los trabajadores sobre todo del área editorial y en eso ayudará sobremedida la juventud de muchos de nuestros periodistas que son ‘nativos digitales’”, asevera.

En todo ese empeño tienen su rol los fotorreporteros, una mezcla de consagrados con noveles figuras entre las que se encuentran Yaimí Ravelo y Anabel Díaz, para las cuales nada supera la adrenalina de su profesión, que requiere soltura y cero nervios.

Sus inicios en el periódico no fueron por el departamento de las lentes y las cámaras. Hasta allí llegaron por las oportunidades que tuvieron en el centro y su interés personal, fortalecido en un colectivo donde debaten mucho en pos de buscar la excelencia.

Yaimí hoy sonríe, pero imagino su cara cuando tiró su primera foto en un evento deportivo y el profe Juvenal Balán luego de censurarle y decirle cómo lograr una buena imagen le envió de vuelta al tabloncillo de la sala polivalente de Plaza de la Revolución.



El 3 de octubre de 1965 fue constituido el Partido Comunista de Cuba y eligió su primer Comité Central, que entre los acuerdos decidió crear el diario Granma como su órgano oficial. En ese acto el líder de la Revolución leyó la carta de despedida del Che.

## Una sola agenda

El nivel de las aguas para zarpar con viento a favor les llegó con los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido. Su aplicación es de los asuntos que no pueden faltar en sus páginas, tampoco los solicitados por los lectores y aquellos vinculados a la sociedad a la cual aspiramos, como la formación de valores.

Las estrategias de trabajo son desmenuzadas por la otra subdirectora, Karina Marrón González. De forma vehemente y con hablar pausado significa cómo las conforman, con intervención activa de los periodistas, incluidos los corresponsales, los comentarios de la web y las cartas de los lectores, “una vía muy fuerte de alimentación para poder acercar las agendas públicas y mediáticas, parte de los grandes reclamos del periodismo en Cuba”, declara.

No escapan a su explicación los esfuerzos por recuperar el seguimiento informativo, y porque los escritos tengan frescura sin perder en profundidad, buscando ampliar el diapason de lectores.

Conocen los retos y no se desaniman por lo que falta, como buenos tripulantes están pendientes del pasito hacia la meta más próxima.

## Tesoros bien guardados

Numerosas fotografías y negativos, entre estos últimos unos 5 millones de fotogramas, están a buen recaudo en el centro de documentación del periódico, que bien puede decirse atesora en imágenes una parte de la historia cubana y no solo la post revolucionaria.

A Delfín Xiqués, jefe de ese departamento, no le bastan los 40 años dedicados a trabajar en Granma; “hay tantas cosas por hacer en el centro que me gustaría tener 20 años menos”, asevera.

Su referente es Anita, fundadora, con memoria indescriptible a la hora de identificar las instantáneas, esqui-va para las entrevistas, solícita para brindar un servicio u orientación, ágil todavía desandando por escaleras y pasillos.

| Concierto de Miriam Ramos  
en el Festival Les Voix Humaines

## Lecuona y Sinatra, la memoria en el corazón



| Rafael González Escalona

Conversar con Miriam Ramos, de cualquier cosa, es una experiencia deliciosa. Cuando habla, su voz, de una dulzura a prueba del tiempo, nos recuerda casi sin quererlo que estamos en presencia de una de esas cantantes maravillosas que ha dado Cuba. Una artista de pies a cabeza, que no se contenta con aprender de memoria la letra y la melodía de lo que canta, sino que se entrega por entero al rescate y preservación de lo más valioso y auténtico de la cultura nacional. Un empeño que no tiene que ver con un vano afán arqueológico, sino con la convicción de que no podemos perder las expresiones esenciales de nuestra identidad.

La recibimos en la redacción de nuestro periódico para hablar precisamente de esas “obsesiones” musicales que, como parte del programa del Festival Les Voix Humaines que organiza la Oficina Leo Brouwer, tomarán forma el próximo 3 de octubre, en el Teatro Martí, en un concierto muy especial nombrado *De Lecuona a Sinatra*, cuyos natalicios 120 y 100, respectivamente, se celebran este año. Acompañada por el extraordinario pianista Ernán López-Nussa y su trío (Enrique Plá, batería; Gastón Joya, contrabajo) abordará canciones de la autoría de Ernesto Lecuona y composiciones popularizadas por Frank Sinatra, sobre el que opina que deberíamos volver “a tener conciencia de la importancia de ese hombre en el mundo de la canción.

“La idea es de Leo (Brouwer), que cuando nos hizo la invitación a hacer esa mezcla yo me quedé un poquito perpleja. Este festival como ves se llama Las Voces Humanas, y en el caso del concierto de nosotros hay una voz, literalmente hablando, y otra metafórica. El apelativo de Frank Sinatra era ‘La voz’, y Lecuona es una voz indispensable en la historia de la música, al menos en la cubana, y vamos a hacer coincidir estas dos sensibilidades.

“Pensando en cómo mezclar esto y por qué, me di cuenta de que el punto de contacto es Ernán, su visión ‘jazzeada’, que logra una unidad muy interesante.

“Será un concierto en el que además de las canciones habrá temas instrumentales, entre los que destacaría *Gitanerías* (E. Lecuona), una proeza por parte del talentosísimo y joven Gastón Joya que interpretará esta pieza tan veloz solo con su contrabajo”, explicó.

Al preguntarle sobre la elección del repertorio dijo que, en el caso de Lecuona, intentará saldar parte de una vieja deuda contraída con el público que no pudo presenciar la presentación de su disco homenaje a este compositor, realizada en la Basílica Menor de San Francisco de Asís en agosto del 2011. En el caso de Sinatra apunta que este “forma parte de la banda sonora de mi infancia, mucho antes de saber inglés, porque era uno de los cantantes favoritos de mi papá. Sus canciones están en mi memoria, como las de la canción cubana”.



Erick Varela Ravelo. | fotos: Joaquín Hernández Mena

| Jorge Rivas Rodríguez

El joven artista de la plástica Erick Varela Ravelo (La Habana, 1971) exhibirá próximamente parte de su obra reciente en la galería Misrachi, de México, fundada en el año 1933, una de las salas más prestigiosas del Distrito Federal.

Para la muestra, el también director artístico y general del proyecto Enmarcarte llevará unos diez cuadros de mediano formato en los que evidencia su interés por la experimentación plástica a través de un estilo que transita entre la abstracción y la figuración para dejar huellas de sus interpretaciones en torno al hombre y al mundo contemporáneo. Su obra se caracteriza, en primer lugar, por las formas rectilíneas —geométricas— y los colores fuertes y planos, interrelación que acentúa el efecto puramente óptico del arte abstracto, para establecer puntos de contacto con determinadas zonas de sus composiciones en las que existe un marcado interés por la figuración abstraccionista.

Este artífice pone a consideración del espectador mexicano un conjunto de piezas en las que igualmente sobresale su desenfadada y mística incursión en el arte de pintar. Al hacerlo, emprende una lúdica aventura por un mundo desconocido, como en su tiempo lo hiciera el célebre maestro estadounidense de origen letón Mark Rothko (Letonia, 1903-Nueva York, 1970), quien precisó que tal experiencia solo puede ser asumida “por aquellos dispuestos a correr los riesgos”. Desde que comenzó a pintar, Erick corre esos riesgos.

Inicialmente él apostó por un fuerte abstraccionismo, en el que lo más importante y únicamente expresivo era el color, impulso primario que ha ido derivando hacia discursos

## Erick Varela Ravelo presenta su obra en México



De la serie *Islas. Isla I*. Acrílico sobre lienzo. 80 x 100 cm, 2015.



*Ruptura*. Acrílico sobre lienzo. 80 x 100 cm, 2015.

mos más atrevidos, abstracto-figurativos, que intentan explicar o redefinir objetos, sentimientos y emociones percibidos por él para posteriormente ofrecer en sus creaciones una realidad concordante con su visión de la realidad.

Sus cuadros deben de asumirse, en última instancia, como divertimentos que ponen en funcionamiento la mirada, los ojos y el cerebro del espectador, al cual finalmente corresponde crear una imagen mental sin asideros físicos ni corpóreos.



En la temporada que concluyó este domingo en el capitalino teatro Mella, Danza Contemporánea de Cuba estrenó *Otros caprichos*, una creación de la española Ángels Margarit Viñals a partir de los célebres *Caprichos* de Paganini. Se trata de ponerle cuerpo a la partitura, en entramados que reservan oportunidades para la improvisación. Obviamente, no estamos ante una traducción “literal”, sería imposible además. Pero la coreógrafa aprovecha —de alguna manera sigue— la estructura de las piezas para proponer secuencias lúdicas, en las que se pueden vislumbrar delicadas metáforas. Hay momentos felices, en los que el diseño de luces contribuye a consolidar atmósferas de extraño lirismo. Pero la obra se resiente por la monocorde reiteración de los motivos. La temporada se completó con *Matria Etnocentra* (George Céspedes), *El Cristal* (Julio César Iglesias) y *Reversible* (Annabelle López Ochoa) y contó con la participación especial del bailarín estadounidense Rasta Thomas. | texto y foto: Yuris Nórido



## Alazanes sueltos, ¿y los jonrones?

| Joel García

En la justa mitad de la serie, hay una conexión que comienza a extrañarse más de la cuenta: los jonrones; en tanto los conocidos Alazanes de Granma siguen sueltos y con aspiraciones reales de mejorar su tercer lugar histórico. La nota más negativa es que ya tres conjuntos: Artemisa, Mayabeque y Camagüey parecen quedar para hacer daño, porque los sueños de clasificar a la siguiente ronda se van como los aguaceros de estas últimas jornadas.

El batazo más espectacular de la pelota presenta hoy una de las más bajas cifras de las últimas campañas: 188 en 169 desafíos —no obstante, ligeramente superior a la pasada edición—; sin embargo, el promedio es de poco más de un cuadrangular por partido. ¿Hemos perdido bateadores de fuerza? ¿Están tan dominantes nuestros lanzadores? ¿Problemas con la pelota?

Más allá de especulaciones, dos verdades se adelantan. Nos faltan esos bateadores clásicos que de pararse en el *home* intimidan y los pitchers se cuidan hoy más, al menos de esos envíos del medio hacia dentro, preferidos para desaparecer las esféricas.

En cuanto a los muchachos que dirige el respetado Carlos Martí —primeros en la tabla de posiciones junto a Ciego de Ávila—, su mayor fortaleza vuelve a estar, sin duda, en el cajón de bateo, con una tanda que mete miedo a cualquier lanzador y en la que sobresalen hombres como Adrián Moreno (317), Guillermo Avilés (378), Yordanis Samón (329), Carlos Benítez (310), Luis Alberto Ferrales (310) y Osvaldo Abreu (310), por solo mencionar algunos.

Es cierto que Roel Santos (253) no ha estado a la altura de su calidad en cuanto a la ofensiva, pero sigue cumpliendo bien las funciones de hombre proa y ha comenzado a robar más ba-

ses (7 en 10 intentos). De Avilés, solo reiterar que es uno de los talentos de más potencialidad en nuestro béisbol y solo queda demostrarlo cuando le den una oportunidad internacional.

A eso habría que sumar un pitcheo que ha tenido en el joven Yanier González (abridor) y el relevista Juan Ramón Olivera a sus mejores cartas de triunfo con tres sonrisas per cápita, mientras el reincorporado Leandro Martínez parece haber regresado con buenos bríos y ya suma dos éxitos, al tiempo que Lázaro Blanco y Alberto Soto cada vez deben aportar más a un *staff*, que sin ser de primera línea, resuelve la mayoría de los problemas para ganar.

La afición que ha colmado esta temporada el estadio Mártires de Barbados, en Bayamo, ha salido más que complacida, pues a diferencia de otras campañas, el balance como anfitriones es el mejor de la Serie (10 victorias y un solo revés), lo cual puede resultar un elemento imprescindible para soñar en grande, tras los cuartos puestos de la 54, 51 y 50 ediciones, con casi el mismo grupo de jugadores.

Tan bueno ha sido el arranque de los Alazanes, que ni siquiera se ha sentido la ausencia de Alfredo Despaigne —debe reincorporarse para la segunda etapa de la Serie—, en tanto su única asignatura reprochable sigue siendo la defensa (977), un punto más que el promedio de la Serie, pero que no deja de ser bajo para un béisbol en el que lo aceptable sería sobre los 980. Como nota distintiva en este aspecto tienen el único *triple play*, conseguido frente a Las Tunas el pasado 9 de septiembre.

Habrà que esperar el galopar de estos Alazanes en los poco más de 20 partidos que restan, pero que estarán entre los ocho de la siguiente ronda es casi un hecho, sobre todo porque el nivel competitivo de la Serie no le ofrecerá grandes obstáculos.

## Acebal opina sin rodeos



Acebal se mostró satisfecho con la oposición que recibieron los mejores púgiles del país en la final de la II Serie Nacional. | foto: César A. Rodríguez

| Rudens Tembrás Arcia

La II Serie Nacional de Boxeo, ganada nuevamente por la provincia de Pinar del Río, colocó el punto final al alistamiento del equipo cubano con vistas al XVIII Campeonato Mundial, previsto en Doha, Catar, del 5 al 15 de octubre próximo.

Tras el último campanazo del certamen, el entrenador jefe del plantel tricolor, Rolando Acebal, aceptó intercambiar sobre el duro reto que afrontarán muy pronto en suelo árabe.

“Nuestros púgiles muestran una gran preparación, sobre todo física, y han tenido amplia confrontación este año. Por tanto, la parte competitiva también la valoramos de positiva. La selección posee figuras jóvenes, pero su base está formada por experimentados que repiten a este nivel”, indicó en los primeros compases del diálogo.

**¿Cómo presume la calidad del torneo?**

Se trata del último campeonato mundial del presente ciclo olímpico. No es un secreto que son siempre las ediciones más difíciles. Hay equipos potentes como Azerbaiyán, Rusia y Kazajistán, entre otros, junto a individualidades de muchos países. El evento será fuerte, con presencia de boxeadores participantes en la Serie Mundial (WSB) y el Boxeo Profesional de la Aiba (APB). Me atrevo a considerarlo como el más reñido de los últimos tiempos.

**¿Cuál es la aspiración en términos dorados?**

Varios de nuestros atletas pueden cumplir las exigencias competitivas, o sea, lograr hacerles pelea a sus principales rivales. Por eso llevamos un propósito de tres medallas de oro.

**Con ese botín puede alcanzarse un triunfo por naciones que no disfrutamos desde Mianyang 2005, hace ya una década...**

Esa es otra aspiración. Con tres títulos debemos recuperar el primer lugar. Hay que olvidarse de aquellos tiempos en que un país iba a barrer. Ahora la diferencia entre los atletas y equipos de calidad es mínima. El nivel ha crecido mucho, se ha multiplicado la masividad.

**Cuba tiene pendientes cinco boletos olímpicos...**

Deseamos obtener otros tres en Catar. Será difícil porque la justa entregará solo 23 entre todos los pesos, pero confiamos en las posibilidades de Roniel Iglesias (69 kg), Erislandi Savón (91) y Andy Cruz (56). Este último ha estado muy bien en la temporada: no perdió en la WSB, se impuso en los Panamericanos de Toronto y acaba de vencer a Robeysis Ramírez. No podemos decir que sea un fenómeno, pero viene con grandes perspectivas. A Joahnys Argilagos (49 kg) y Leinier Peró (+91 kg) les será más trabajoso clasificar.

**Este fin de semana, en la final de la Serie Nacional, pudimos ver en acción a todos los mundialistas, menos a Savón...**

Ya está listo para pelear, pero no quisimos arriesgarlo en esta lid. Sufrió una leve lesión, se ha recuperado bien y creemos que si no vuelve a lastimarse cumplirá todos sus objetivos.

**Los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro están en la mira...**

El Mundial será un medidor, brindará un patrón de lo que pudiera suceder allá. Hay que esperar para ofrecer un criterio más certero.

## ¡Santiago se rebela!

La empresa América Libre (SCU), debutante en la XXXV Liga Azucarera de Béisbol, concretó su primera barrida, al doblegar en tres ocasiones al equipo del Argeo Martínez (GTM).

Con pizarras de 9x4, 2x1 y 3x0, los santiagueros hundieron al Argeo en el sótano de la zona 4, liderada por la empresa azucarera (EA) Arquímedes Colina (GRA) con siete victorias en nueve salidas. Este fin de semana los granmenses tuvieron su peor actuación de la presente temporada, al caer en dos de tres salidas ante el conjunto de la EA Cristino Naranjo (HOL).

En el occidente del país la EA 30 de Noviembre (ART) dominó en dos ocasiones a su homóloga Amistad con los Pueblos (MAY). El tercer choque de esta subserie fue suspendido por lluvia.

Mientras, en la zona 2 de la lid, el 14 de Julio (CFG) sacó la mejor parte ante sus rivales del Quintín Bandera (VCL), al dominar la lid particular por 3-1. Idéntico balance consiguió la novena de Brasil (CMG) en su porfía con la EA Antonio Guiteras. | Ronaldo León, Alexander Cardentey y Félix Borges



## Los campeones también caen

El Torneo Nacional de Ascenso (TNA) de baloncesto inició sus acciones este fin de semana, con algunas sorpresas como las derrotas de los titulares nacionales en uno y otro sexos.

Los Capitalinos, monarcas de la última Liga Superior (LSB), cedieron en su primera salida por ajustado marcador de 63-66 ante los jugadores pinareños. Sin embargo, Rainel Panfet, director de los habaneros, aseguró que solo se trata de un tropiezo y confía en que sus discípulos clasificarán sin mayores contratiempos a la LSB.

También las chicas de Pinar del Río cayeron en su debut ante las Capitalinas. El duelo, que reeditó la final de la LSB del 2015, ganada por las pativerdes, culminó favorable a las girdillas por 80-64.

El formato del evento presenta tres grupos zonales, en los cuales intervienen 15 elencos entre los hombres y 13 por las damas. Será un certamen marcado por las ausencias de jugadores claves que actualmente cumplen contratos en ligas sudamericanas, como los capitalinos Jasiel Rivero y Orestes Torres, y los avileños William Granda y Yoan Luis Haití.

Ante tal circunstancia, los espacios dejados por estas figuras en las nóminas provinciales deberán llenarse con jóvenes o consagrados que regresan a las lides domésticas, como Eliécer Lima, uno de los gallardetes distintivos de los Capitalinos en la última década. | Julio Batista Rodríguez

# Onu: enderezar el árbol torcido

**René Camilo García Rivera,**  
estudiante de Periodismo

*El funcionamiento de Naciones Unidas depende de los intereses geoestratégicos de los Estados miembros y de sus luchas de poder, lo que en ocasiones colisiona con los principios de paz, seguridad y derechos universales. Por eso algunos autores afirman que la Onu tiene el fracaso escrito en su ADN.*

**Nieves Zúñiga García-Falces,** analista del Centro de Investigación para la Paz (España)

Pocos conocen quiénes encargaron la compra de los terrenos donde hoy se erige el magnífico edificio de la Organización de Naciones Unidas (Onu), junto al East River, en Manhattan. Pocos conocen quién diseñó la arquitectura de la construcción que supuestamente alberga al “gobierno mundial”, encargado de mantener la paz y fomentar el desarrollo del planeta. Pequeños detalles de los nacimientos suelen revelar las huellas encubiertas de los protagonistas.

Hacia 1949, un hombre y su padre pagaron los 8 millones y medio de dólares que costaron las siete hectáreas donde se levantaría la sede de la organización más importante del mundo. Inclusive, habían ofrecido previamente, con total desinterés, otros espacios dentro de sus propiedades; pero el gesto no fue aceptado por la comunidad internacional, pues el lugar quedaba demasiado alejado del centro neoyorkino. Estos “filántropos” llevan por nombre Nelson Rockefeller y John D. Rockefeller Jr.

¿Les suenan familiares los personajes? ¿Imaginan si hubiese sido efectiva la donación de las tierras, y hoy la Onu se ubicara en el patio personal de una de las familias más ricas del mundo? Demasiado simbolismo descarnado para las normas sutiles de la diplomacia. No obstante, el ingeniero encargado del proyecto fue Wallace K. Harrison, el arquitecto-asesor de la familia Rockefeller. Y nos entregó una icónica estructura diseñada a la medida de los poderosos.

Pero la influencia del capital norteamericano en el nacimiento de la

Onu sobrepasa el mero carácter de la arquitectura física, pues también inundó el molde funcional. En opinión del célebre profesor escocés Peter Gowan, quien durante años perteneció al comité editorial de la revista *New Left Review*, la actividad de los Rockefeller en el período iba orientada a “ofrecer un modelo político para la organización del poder global estadounidense, en parte alternativo y en parte complementario del modelo rooseveltiano de la Onu: los perfiles de un mundo capitalista subordinado a EE.UU. mediante un sistema de alianzas amigo-enemigo centrado en el anticomunismo”.<sup>1</sup> Y lo cierto es que todo le salió a Rockefeller, Roosevelt y compañía a pedir de boca. O casi...

En un mundo signado por la naciente confrontación entre Occidente y la Unión Soviética, los ingenieros de la organización mundial pretendieron arrimar la brasa a su sartén. La clave consistió en la creación de un Consejo de Seguridad (CS) que se arrogase la mayor parte del poder ejecutivo, mientras la Asamblea General permaneciese al margen de las decisiones trascendentales. Quien dominase este reducido comité, gobernaría el mundo.

Stalin aceptó el modelo con tal de frenar la penetración imperialista en Europa Oriental. Negoció también que las repúblicas de Ucrania y Bielorrusia poseyeran voz y voto propio. Por su parte, Gran Bretaña, la otra gran potencia ganadora, maniobró para involucrar a Francia entre los afortunados decisores: contaba con los mutuos intereses europeos para ganarse la afinidad y fidelidad de los galos. Estados Unidos, el gran artífice del engranaje, pretendía inmovilizar a la Unión Soviética con los votos de los socios europeos. Pero, además, se tenía un as bajo la manga: China.

En aquel entonces (1945), el gigante asiático apenas tomaba partido en las cuestiones de política internacional, pero el potencial humano y territorial lo convertía en un socio poderoso. Los estadounidenses pretendían asegurarse este apoyo y sumaron la milenaria tierra de los mandarines al CS. Lo que no estaba en sus cálculos

<b>1941</b> Los representantes de EE.UU. (Franklin D. Roosevelt) y Reino Unido (Winston Churchill) se reúnen para crear una organización que ayudara a mantener la paz en el mundo.	<b>1945</b> Se unen la Unión Soviética y otros 48 países. Entra en vigor la Carta de las Naciones Unidas.	<b>1975</b> Se declara oficialmente el 24 de octubre como día de la ONU.
<b>LA SEDE</b> Nueva York, Estados Unidos.	<b>MIEMBROS ACTUALES</b> 193 países	<b>LA BANDERA</b> Azul, con emblema central que simboliza un mapa del mundo rodeado por unas ramas de olivo que representan la paz mundial.
<b>LENGUAS</b> 2 mil	<b>Idiomas oficiales</b> Árabe Chino Español Francés Inglés Ruso	
<b>ORGANIZACIONES DERIVADAS</b>		
UNICEF	FAO	FMI
OMS	UNESCO	Banco mundial
Comisión Económica para América Latina y el Caribe		
<b>PROPÓSITOS DE LA ONU</b>		
Mantener la paz mundial (evitar el uso de la fuerza).	Respetar los derechos y libertades.	Fomentar la amistad entre países.
Ayudar a mejorar las condiciones de vida de los necesitados.	Hacer que los miembros obedezcan la Carta de las Naciones Unidas.	Resolver los conflictos por medios pacíficos.

—y cómo les ha pesado luego!— fue que en solo cuatro años el Partido Comunista de China tomó el poder de la nación. En este caso los “tanques pensantes” erraron el tiro.

Esta es, en síntesis, la historia del surgimiento del sistema de gobernanza mundial que heredamos hoy. Las traslúcidas huellas del nacimiento se revelan cada día.

En este tiempo, la única reforma al modelo de la Onu fue la ampliación de hasta 10 miembros no-permanentes del CS, en 1963. Para ese entonces, los países asociados ascendían a 115, en comparación con los 50 fundadores. Actualmente son 193. Y en 53 años no se ha incrementado ni en uno los escaños del Consejo.

Aunque Estados como Japón, Alemania, Corea del Sur, Argelia, Cuba, Venezuela, y organizaciones como la Unión Africana, han pedido la reforma de la organización y en específico del CS, este asunto está pendiente aún.

En el 2011, al finalizar la Cumbre Anual del grupo de economías emergentes, los llamados Brics, los líderes de estas naciones exigieron los cambios integrales demandados desde mucho tiempo atrás por la comunidad mundial. Rusia y China, miembros permanentes, apoyaron las reivindicaciones de Brasil, India y Sudáfrica, pero nada significativo ocurrió. Todo sigue igual que años atrás cuando el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz dijo: “El irritante privilegio del veto en el Consejo de Seguridad debe desaparecer por anacrónico, peligroso e injustificado. Para hablar de democracia tenemos que comenzar por democratizar la Organización de Naciones Unidas”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Peter Gowan, “EE.UU./Naciones Unidas”, *New Left Review*, en [www.newleftreview.org/espanol](http://www.newleftreview.org/espanol)

<sup>2</sup> Discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 18 de julio de 1991.

## Secretarios generales de las Naciones Unidas



**Trygve Lie** (Noruega, 1896-1968). Dirigió la Onu entre 1946 y 1952.



**Dag Hammarskjöld** (Suecia, 1905-Zambia, 1961). Dirigió la Onu entre 1953 y 1961.



**U Thant** (Birmania, 1909-EE.UU., 1974). Dirigió la Onu entre 1961 y 1971.



**Kurt Waldheim** (Austria, 1918-2007). Dirigió la Onu entre 1972 y 1981.



**Javier Pérez de Cuéllar** (Perú, 1920). Dirigió la Onu entre 1982 y 1991.



**Boutros Boutros-Ghali** (Egipto, 1922). Dirigió la Onu entre 1992 y 1996.



**Kofi Annan** (Ghana, 1938). Dirigió la Onu entre 1997 y 2006.



**Ban Ki-moon** (Sudcorea, 1944). Dirige la Onu desde el 2007.

- El presupuesto de las Naciones Unidas es aprobado por la Asamblea General para un período de dos años y en este se incluyen los organismos especializados y los programas de Naciones Unidas, además del trabajo en áreas tales como las relaciones internacionales, justicia y derecho internacionales, cooperación internacional para el desarrollo, información pública y asuntos humanitarios, entre otros.
- Para el bienio 2014-2015 fueron aprobados (para gastos ordinarios y operativos) 181 millones 845 mil euros, un cuarto de millón menos que el gasto total registrado en los dos años anteriores. La cifra prevista no incluye el costo del mantenimiento de las Fuerzas de paz, estimados en más de 7 mil millones de euros al año.
- El presupuesto para el 2014-2015 incluyó un recorte de personal del 2 % (unos 22 puestos de trabajo en la sede central).



“...En 1948 y en 1976, las Naciones Unidas proclamaron extensas listas de derechos humanos; pero la inmensa mayoría de la humanidad no tiene más que el derecho de ver, oír y callar. ¿Qué tal si empezamos a ejercer el jamás proclamado derecho de soñar? ¿Qué tal si deliramos por un ratito? Vamos a clavar los ojos más allá de la infamia, para adivinar otro mundo posible (...).”

Mensaje de Eduardo Galeano a la Onu

# En Cataluña ganaron los independentistas



Con más del 90 % de los votos escrutados, los partidos independentistas lograron la mayoría absoluta en el Parlamento catalán, con 72 diputados a favor del sí.

Los resultados a boca de urna en esta comunidad autónoma de España arrojaron que hubo un 63,20 % de participación ciudadana a favor de lograr la independencia. La jornada de este domingo transcurrió con normalidad, y para ella fueron activados 2 mil 697 colegios electorales y convocados 5 millones 510 mil electores.

Según analistas, se trata de un proceso estratégico, porque no se les ha

permitido realizar un referendo, por lo cual han tenido que anticipar las elecciones parlamentarias y convertirlas en un plebiscito.

La Constitución no incluye la posibilidad de un referendo sobre la secesión de una región española. El Gobierno ha anunciado que utilizará todos los medios legales para frenar un proceso independentista.

En total se escogen 135 diputados, los que a su vez eligen al presidente de la Generalitat (Generalidad en catalán), sistema de instituciones de Cataluña. | RI, con información de agencias

# Papa Francisco: último día en Estados Unidos

Ayer, día del retorno al Vaticano, la agenda fue amplia: reunión con los obispos invitados al Encuentro Mundial de las Familias en el Seminario San Carlos Borromeo; visita a los presos del Instituto Correccional Curran-Fromhold; Santa Misa de clausura del VIII Encuentro Mundial de las Familias en el bulevar Benjamín Franklin; saludo al Comité organizador, a los voluntarios y benefactores en el aeropuerto internacional de Filadelfia, y la ceremonia de despedida. Luego, durante el vuelo de regreso, conferencia de prensa. Así lo describe la periodista Rosa Miriam Elizalde en el sitio digital Cubadebate.

En el Seminario San Carlos Borromeo, de Filadelfia, sostuvo un encuentro con víctimas de abusos sexuales cometidos por miembros de la Iglesia Católica. A los obispos prometió que los responsables rendirán cuentas.

“Los crímenes, los pecados de los abusos sexuales a menores no pueden ser mantenidos en secreto durante más tiempo. Ustedes, ellos, los supervivientes de abusos, se han convertido

en verdaderos heraldos de esperanza y ministros de misericordia; humildemente les debemos a cada uno de ellos y a sus familias nuestra gratitud. Me comprometo para proteger a los menores y prometo que los responsables rendirán cuentas.

“Llevo grabado en mi corazón el sufrimiento y el dolor de los menores que fueron abusados sexualmente por sacerdotes, continúa abrumándome la vergüenza de que personas que tenían a su cargo el tierno cuidado de esos niños, los violaran y les causaran esos daños”, aseveró Francisco. “Lo lamento profundamente, Dios llora”, destacó.

En otro momento de su discurso y refiriéndose a la familia, el Sumo Pontífice señaló: “Vivimos en una sociedad con miedo al compromiso, en una búsqueda desenfrenada por sentirse reconocido. Muchos retrasan el matrimonio en espera de unas condiciones materiales ideales. Mientras tanto, el mundo se consume sin sabor. Son las familias las que transforman el mundo y la historia”. | RI, con información de Cubadebate



# Agenda 2030, ¿quimera o realidad?

| Yimel Díaz Malmierca

La Asamblea General de la Onu aprobó este viernes un plan de acción para el desarrollo sostenible que parece más una quimera que una meta conquistable en 15 años.

“Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”, dice la llamada Agenda Post-2015 o Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que contiene 17 objetivos, desbrozados en 169 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Inobjetablemente esta agenda es audaz, ambiciosa y transformadora, tal como reconoció en La Habana Myrta Kaulard, coordinadora residente del Sistema de Naciones Unidas en Cuba, según nota publicada en la página de esta institución.

El documento Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el producto de más de tres años de esfuerzos que comenzaron con la Cumbre de Río+20, el trabajo del panel de alto nivel de personas eminentes, el trabajo del Sistema de Naciones Unidas y el resultado del proceso de negociación más inclusivo y transparente de la historia de las Naciones Unidas, dice Kaulard.

Pero esta “hoja de ruta para acabar con la pobreza y construir una vida digna para todos sin dejar a nadie atrás”, merecería tener en cuenta las recomendaciones realizadas por varios mandatarios ante el foro, entre ellos el Presidente cubano Raúl Castro Ruz, quien en su discurso del sábado 26 de septiembre recalzó la importancia de que los debates sobre estos temas conduzcan a acuerdos que puedan implementarse.

Una “agenda sin compromisos medibles ni calendarios”, no es proporcional a los objetivos trazados, dijo el General de Ejército y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros

de Cuba: “Habría que construir otra arquitectura financiera internacional, eliminar el monopolio tecnológico y del conocimiento, y cambiar el orden económico internacional vigente”, subrayó Raúl.

No obstante las carencias de la Agenda 2030, es justo reconocer que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) superan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobados en el 2000 y que pocas naciones pudieron cumplir. Cuba fue una de las que lo consiguió.

Los nuevos ODS son “indivisibles, integrados e interrelacionados” y “llaman a la construcción de sociedades pacíficas, inclusivas y bien gobernadas con instituciones receptivas como base para la prosperidad compartida”. En ellos se reconoce que “no podemos alcanzar nuestros objetivos de desarrollo sin abordar al mismo tiempo los derechos humanos y las cuestiones humanitarias complejas”, dice Kaulard en el texto citado.

Pero la Agenda 2030 parte de la utopía de que todos seremos “ciudadanos globales responsables, que se preocupan por los menos afortunados, por los ecosistemas de nuestro planeta y por el medio ambiente de lo cual dependen todas las formas de vida”, aunque la realidad nos revela un mundo asolado por el individualismo, la sociedad de consumo, la violencia, el terrorismo y evidentes formas de neofascismo.

Una vez más, los medios de comunicación más importantes del mundo están pendientes de qué acuerdan los jefes de Estado y representantes de las 193 naciones que integran la Onu, y cuánto de su deuda histórica con los pobres, estarán dispuestos a saldar los países más ricos.

Otra parte de la humanidad, mayoritaria por desgracia, ni siquiera sabrá de esas tensas jornadas negociadoras que llevaron a una Agenda que los asume como sujetos en desventaja con derecho al desarrollo sostenible. Para ellos este evento ni siquiera existe aunque alguien decidió que el papel higiénico de los baños del edificio de las Naciones Unidas llevara un impreso que dice: “Una de cada tres personas en el mundo no tiene un retrete”.

Esta tarde en la Mesa Redonda

## Raúl en la ONU

El discurso que pronunciará hoy en Naciones Unidas el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y las numerosas actividades que ha desarrollado durante su estancia en Nueva York serán valoradas hoy en la Mesa Redonda que transmitirán Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba, desde las 7 de la noche.

El Canal Educativo retransmitirá este programa al final de su emisión del día.

## CTC-CDR: honrar la unidad

El Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) reconoció la obra desplegada por los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) con la entrega del Sello conmemorativo Aniversario 75 de la CTC a la mayor organización de masas del país a lo largo de 55 años.

Carlos Rafael Miranda Martínez, coordinador nacional de los CDR, recibió de manos de Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la central sindical, el alto estímulo moral que honra la labor desplegada por millones de cederistas y sus dirigentes en la participación de disímiles tareas sociales, culturales, patrióticas, económicas, deportivas y recreativas.

“Desde nuestra organización seguiremos junto a ustedes”, afirmó Miranda Martínez en las palabras de agradecimiento y subrayó que en los próximos aniversarios continuarán incrementando esa unidad en los centros de trabajo, de estudios, en el barrio y en cualquier lugar del país.

Hoy y en el futuro nos hará mucha más falta esa cohesión para seguir haciendo invencible nuestro socialismo, acotó.

Durante el homenaje, efectuado en la sede de la CTC, Ermela García Santiago, integrante de su Secretariado Nacional, destacó que el vínculo con los CDR se ha incrementado y consolidado a través de las donaciones voluntarias de sangre, la lucha

antivectorial, los procesos de elección de jueces legos, el enfrentamiento al delito, la labor de prevención y atención social, así como con la estimulación a los trabajadores por el aporte al barrio o en sus colectivos laborales.

Más adelante significó la revitalización que hoy llevan a cabo los CDR, lo cual ha permitido incorporar cada vez más jóvenes a su accionar a través de los Destacamentos Aniversario 55 a nivel provincial.

En el acto, Miranda Martínez recibió la reproducción de una obra del pintor y paisajista matancero Esteban Chartrand y Dubois que recrea el torreón de La Chorrera, de 1882. | Tellería Alfaro



En nombre de los CDR, su coordinador nacional recibió el Sello conmemorativo Aniversario 75 de la CTC de manos del secretario general de la central sindical. | foto: Agustín Borrego

### | Aniversario 55 de los CDR

## En la juventud hay protagonismo



Hay que tomar de la mano a esa persona e inculcarle que te sientes bien en la tarea que realizas, señala el joven cederista Mario Fuentes Montes. | foto: Heriberto González Brito

### | Tellería Alfaro

De savia nueva se van nutriendo los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). A las filas de la organización de masas en su cumpleaños 55 llegan jóvenes como Mario Fuentes Montes, dispuesto a insuflarles aires renovadores a partir de las experiencias de aquellos que le rodean en el barrio, donde se desempeña como organizador en la zona 65 del municipio habanero del Cotorro.

A través del proyecto sociocultural Soñarte, dirigido por Irma Schwerert, madre de René González, uno de los Cinco Héroes, conoció el trabajo cederista. Por entonces tenía 14 años de edad.

Anduvo el tiempo y luego de ocupar ese cargo en el CDR de su cuadrada, en el 2014 pasó a desempeñarlo a nivel de zona, rememora Félix Guedes Mesa, su coordinador.

“Siempre despuntó como un muchacho preocupado por

las actividades del CDR. Vimos en él aptitudes. Se estimó que debía y podía ser nuestro secretario de organización y por unanimidad resultó designado. Desde entonces la zona comenzó a tener un trabajo en ascenso y renovador”, comenta Félix.

Director artístico y musical en la Iglesia de Cristo en Cuba, Mayito —como le llaman sus compañeros— es jefe del Destacamento Juvenil Aniversario 55 de los CDR en La Habana y delegado de su circunscripción. “Los cuadros —puntualiza— necesitan más preparación que la que tienen, pero también calidad humana, independientemente del nivel de dirección que ocupe”.

¿Cómo llegarles a los jóvenes para incorporarlos a los CDR? “Hay que tomar de la mano a esa persona e inculcarle que te sientes bien en la tarea que realizas. Es un trabajo de acercamiento, de llamar a la conciencia y también rescatar a ese que anda en malos pasos. Esta es una labor que toca el corazón del vecino”.

Al decir de Camila Montes y Christian Laffite, integrantes de la dirección de la zona, “Mayito es el motor impulsor que hacía falta”.

Los Comités tienen en la juventud a un gran protagonista capaz de lograr una organización cada vez más dinámica, útil y atractiva como parte del proceso de revitalización que llevan a cabo.

Hay razón en las palabras de Mario cuando afirma: “Los jóvenes nos parecemos cada vez más a nuestro tiempo y los CDR también deben parecerse más a nosotros”.

## La acción sindical en función del proceso docente educativo

Efectuada I Conferencia Provincial del Sindicato de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte en La Habana



Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC, destacó el valor de los argumentos como acicate que promueve la participación activa y consciente de los trabajadores. | foto: Agustín Borrego

La primera Conferencia provincial del Sindicato de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte en La Habana puso de relieve la necesidad de continuar aunando esfuerzos para coadyuvar a la calidad del proceso docente educativo desde el papel que les corresponde desempeñar a las organizaciones de base.

Explícitas fueron las palabras de Julio Antonio Barrera, secretario general del buró sindical en el Ministerio de Educación Superior (MES), al expresar que la reunión ha dado la posibilidad de intercambiar y compartir experiencias, “pero debemos referirnos también de forma crítica y autocrítica a lo que nos falta por hacer”.

En ocasiones —explicó— elegimos a quienes no tienen la mejor preparación desde el punto de vista sindical, político, o para establecer un diálogo lógico y diáfano con los trabajadores, de ahí que debemos potenciar la capacitación de

los dirigentes sindicales a todos los niveles.

No se concibe un secretario general que desconozca la Ley del Código de Trabajo y no tenga como consulta permanente el convenio colectivo, consignó.

Reinaldo Hernández de la Victoria, sindicalista del municipio del Cotorro, introdujo el tema del funcionamiento orgánico. “Todos los planteamientos de los trabajadores son importantes y a ellos hay que atenderlos diariamente; no podemos esperar a que haya una asamblea de afiliados para analizar un problema”.

A tono con estas y otras intervenciones, Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), destacó el valor de los argumentos como acicate que promueve la participación activa y consciente de los trabajadores. Más adelante el integrante del Comité Central del Partido opinó que la capacitación es una arista clave en el funcio-

namiento sindical, y hay que verla en correspondencia con las demandas y necesidades de los ejecutivos de base.

El ejercicio movilizador del sindicato tiene que ver con garantizar un proceso docente educativo con calidad, contribuir a la formación ética y profesional de los maestros y asegurar que los educandos no solo adquieran conocimientos técnicos, sino además se formen como personas integrales.

Serguei González, secretario organizador del buró sindical de la Universidad de Ciencias Informáticas (Uci), expresó su preocupación en torno a la desmotivación de los niños y jóvenes ante la profesión del maestro, algo que repercute en la carencia de personal docente. Abogó por trazar estrategias para promocionar más la figura del profesor y resaltar la virtud del magisterio.

Según precisó Ena Elsa Velázquez Cobiella, ministra de Educación, la cobertura de profesores va más allá de plantear que hay déficit. “El verdadero maestro —indicó— tiene que preocuparse y ocuparse por garantizar su continuidad; ahí está una de sus primeras acciones”.

Los delegados a la reunión, presidida también por Olga Lidia Tapia, integrante del Secretariado del Comité Central del Partido, eligieron a Mariela Camacho Caballero como nueva secretaria general del sindicato en la capital, quien representará a la provincia en la Conferencia Nacional del SNTECD prevista para diciembre venidero. | Adislenes Ruenes César y Tellería Alfaro